

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

REMEDIOS HEROICOS

Van transcurriendo los días, las semanas y los meses, y no se aprecia el menor atisbo de mejora en la situación de los negocios agro-mercantiles. Y esto, a pesar de las buenas disposiciones del Gobierno y de los anhelos, cada vez más acuciantes, de los labradores. Sus representaciones autorizadas han señalado directrices y han marcado orientaciones que han sido llevadas, en parte, a la "Gaceta". Pero la atonía mercantil es un hecho persistente y, al parecer, irremediable.

Pueden, sin embargo, ir perfilando perspectivas, más o menos acentuadas y en sentido conveniente, para el porvenir. Y para contrarrestar "oportunamente" el posible desenvolvimiento de esas perspectivas, los harineros del litoral han estado recientemente en Madrid y han actuado cerca del Gobierno para plantear las eternas cuestiones, tendentes todas a justificar la necesidad, para ellos, de mantener el régimen importador, verdaderamente ruinoso para la Agricultura nacional, y sólo permisible cuando esté abonado por razones bastantes que requieren, en todo caso, cálculos muy prudentes y vigilancias muy estrechas. Nosotros sostenemos que con la cuenta de las existencias actuales, no menores, seguramente, de veinticinco millones de quintales de trigo nacional, que espera compradores en las paneras, con otro sobrante todavía sin precisar, pero cierto, de trigo extranjero y abundancia de harinas en los almacenes de muchos molineros, no se puede pensar en traer de fuera un grano de trigo durante dos años, si las perspectivas de la cosecha en planta obtienen confirmación en los días de la siega.

Los molineros del litoral han montado un negocio absolutamente desplazado de las zonas de reproducción cerealista y únicamente defendible, a base de la traída de trigos extranjeros. Es ésta una cuestión batallona que debería ser resuelta de una vez, con la cooperación del Estado y en justa defensa de los intereses de los agricultores.

Entretanto, aquellos se hallan en el trance de defenderlo. En ese plan constante de defensa, han aprendido su táctica y su estrategia, que les ha dado, generalmente, buenos resultados. Son intereses antagónicos con los cultivadores del interior. Y como lógicamente han de hallarse siempre en desventaja, para ganar al desarticulamiento de la lógica y de la razón han de apelar a subterfugios y recursos que suelen adobar muy bien. Ahora, en días recientes, han estado en Madrid comisiones de esos negociantes para apoyar la pretensión de que desaparecieran las tasas, al socaire de que el negocio harinero no da margen para pagar los trigos al precio de la tasa mínima. Se ha dicho que se han ido "bien impresionados de sus gestiones". No hagan ustedes mucho caso. Los hechos han de probar que el señor ministro de Economía, bien advertido y conocedor de lo que representaría la no vigencia de las tasas, ha de mantenerlas con todo rigor mientras las circunstancias así lo aconsejen y no ha de consentir que pene en mucho tiempo un grano de trigo.

Con estas disposiciones, bien cumplidas, se logra por lo menos mantener la moral mercantil.

Sólo el hecho de haber ido esos fabricantes a Madrid ha ocasionado inquietud, desasosiego y hasta confusión en los medios agrarios. Quienes actúan de gestores son hombres inteligentes y versados en la apreciación de sus conveniencias. Son, además, buenos estrategas mercantiles. Y a fuer de tales,

afirman que están muy bien impresionados, para el logro de sus propósitos. Así pueden dejarse influenciar los más sensibles o los más desconfiados. En los negocios no hay factor despreciable. Nosotros cumplimos con el deber de salir al paso de lo que puede ser no más que un juego de palabras.

Se pide que los labradores reiteren sus peticiones acerca de puntos que son esenciales para la defensa de sus intereses. No hacen falta más reiteraciones. Han dejado ya buena constancia de ellas para considerarlas con carácter permanente mientras las circunstancias no varíen de manera radical. Para que esto suceda, con la mayor premura posible, no basta, por lo visto lo hecho. Hay que apelar, sin duda, a remedios heroicos que pueden dar origen al descongestionamiento de existencias. No son fáciles de encontrar y menos de llevarlos a la práctica. No obstante, hay quienes se ocupan de ellos, y aunque los conocemos en principio, creemos discreto no darlos a conocer hasta tanto que tengan cierto carácter oficial.

Pero hay que afirmarse, cada día con mayor decisión, en la defensa del interés común y en que cada cual cumpla el deber que le incumbe.

JOSE MARIA PALACIO

HOMBRES NUEVOS

DON GREGORIO MIRAT, PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Como en otro lugar de este mismo número decimos, el Gobierno ha nombrado presidente de la Diputación provincial, al ingeniero industrial don Gregorio Mirat Domínguez.

La noticia, al ser divulgada en la tarde de ayer, fué acogida por la opinión pública con general beneplácito. El nombramiento del prestigioso industrial salmantino, ha sido noticia inesperada y grata, porque en estos momentos políticos la figura austera del señor Mirat, es una garantía de serenidad, de equilibrio y de justicia.

Don Gregorio Mirat, gran amigo nuestro, con cuya amistad cordial nos honramos, no es hombre que se haya significado en política. Es el tipo del español trabajador, honrado e inteligente, que cultivada su inteligencia en el extranjero, puesta al servicio de sus fábricas, de la que es el técnico y el alma, al trabajo dedica su vida, que comparte con el hogar, no dejando, por ello, de sentir las inquietudes del ciudadano amante de su patria, por cuyo progreso industrial tanto ha laborado.

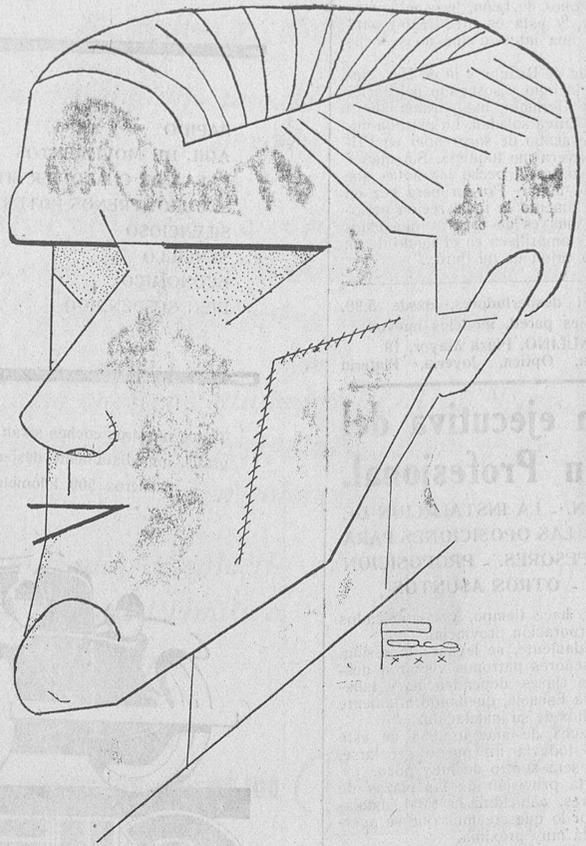
Cuenta el señor Mirat, de amplio espíritu democrático, con la simpatía y la estimación de Salamanca. Su modestia, su vida ejemplar, su claro talento, el reconocido amor a la patria chica, le han rodeado del respeto y del cariño de todos. No puede inspirar más que absoluta confianza, libre de todo recelo y la seguridad de una honrada gestión, este hombre que por vez primera y ante ruegos insistentes y llamadas perentorias para que aceptase el cargo, va a ocupar un elevado puesto en la Corporación provincial, al lado de otros hombres que son también garantía de limpia ejecutoria política.

Con el señor Mirat, intentamos hablar anoche por teléfono. Pero no nos fué posible, por hallarse en el campo, en una finca de familia, cercana a Trujillo. El lunes regresará a Salamanca.

La exaltación de don Gregorio Mirat a la presidencia de la Diputación, abre un nuevo cauce a la vida política salmantina, para la actuación en ella de hombres nuevos, que son las naturales reservas de todos los pueblos que quieren renovar su vida.

Sin que esta nuestra afirmación tenga matiz político alguno, nos place muy de veras el nombramiento del señor Mirat, salmantino de cuna y de corazón, ciudadano prestigioso e integérrimo, trabajador infatigable y hombre de claro talento y de ejemplares cualidades de correcto caballero.

PERSONAS CONOCIDAS



El joven catedrático de esta Universidad, don José Serrano, visto por Paco Ramón Primo

DEL AYUNTAMIENTO

INFORMACION MUNICIPAL

Libramientos puestos al cobro

Tribunal tutelar de niños de Bilbao, 19,50 pesetas. Compañía Telefónica Nacional de España, 415,75 pesetas.

Los ingresos de la línea fiscal

Dicho de los ingresos por las diversas estaciones sanitarias fueron los siguientes:	
Estación	155,38 Ptas.
Rollo	332,86 "
Zamora	8,62 "
Ledesma	62,19 "
Puente Nuevo	161,95 "
Puente Viejo	277,16 "
Matadero	340,40 "
Por derechos de piso...	68,99 "
Total.....	1.407,55 "

Servicios de la Guardia municipal

Los guardias Victoriano Martín y Demetrio Jato, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a dos gitanas, acusadas de la sustracción de una gallina.

—Por el guardia Victoriano Fonseca, ha sido denunciado don Hipólito Iglesias Sánchez, por negarse a descubrirse al paso del Santísimo.

—El guardia Laureano Villoria, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Valentina Durán Rodríguez, por desobediencia y escándalo en la Plaza del Mercado.

—Doña Serafina Martín, que vive en Serranos, 31, ha sido denunciada por el guardia Petronio Sánchez, por arrojar basura a la vía pública.

—El conductor Francisco Macías, ha sido denunciado por el guardia José Bermejo, por infringir el vigente Reglamento de circulación.

—El guardia Victoriano Martín, ha denunciado a doña Cipriana Almaraz, por comisión de una falta de policía urbana, y al encargado de las Registradoras, en la calle de García Barrado, por no poseer la oportuna licencia de una farola indicadora.

—También por faltas a las Ordenanzas municipales ha sido denunciado Pascual Martín, que vive en Travesía, 5.

—Finalmente el guardia Natalio Sánchez, ha denunciado a don Manuel Hernández, con domicilio en la Plaza de la Reina, por ejecutar una obra sin licencia, la cual ha quedado suspendida.

La elección de tenientes de alcalde

El señor Alcalde presidente, por decreto de esta fecha se ha servido disponer que se convoque a sesión extraordinaria, al excelentísimo Ayuntamiento pleno, con carácter urgente, la que se celebrará en esta Casa Consistorial el lunes próximo, día 24 del corriente mes, a la hora de las diez y ocho, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos que a continuación se expresan:

Acta de la anterior. Dictamen de la Comisión proponiendo la entrega de la dote Gómez-Arias, a la señora doña Francisca Martín Sánchez, a quien le fué adjudicada por su excelencia en sesión de 13 de Diciembre último.

Resoluciones del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, declarando la cesación, en el cargo de concejales de este excelentísimo Ayuntamiento, de los señores don Miguel González Lago, don Manuel Vicente Hernández, don Victoriano Zurdo, don Primitivo Muñoz, don Luis Maeso, don Manuel Ambrosio Bellido y don Rodolfo Hernández Morales. Comunicación del excelentísimo se-

ñor Gobernador civil de la provincia, autorizando a S. E. para elegir los tenientes de alcalde.

Elección y nombramiento de los señores que han de desempeñar los cargos de tenientes de alcalde y sus suplentes.

Asignación de los señores que integran la Corporación municipal para constituir las Juntas administrativas de las tres secciones de Recluta en que se halla dividido el término municipal.

Moción de la Alcaldía presidencia proponiendo a S. E. acuerde elevar al Gobierno de S. M. respetuosa y razonada súplica de que sean modificados los artículos 153 al 155 del Estatuto municipal, en el sentido de que desapareciendo la división actualmente establecida de Pleno y Comisión permanente, la totalidad de concejales que forman el Ayuntamiento, igualados en obligaciones y derechos, conozcan de todos los asuntos de la competencia municipal.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José García Gómez, María de la Concepción Jiménez Bautista, Luisa Peláez Redondo, Gregorio Diego Jiménez y Dolores Gómez Rodríguez.

Defunciones: Anastasia Lorenzo Sánchez, Julia Cano Valle, María de los Angeles Rivero Martín y José Miguel Calvillo.

POLITICA LOCAL

LOS SOCIALISTAS

Inauguración del Mausoleo a Pablo Iglesias

En la Secretaría de la Agrupación Socialista de Salamanca, en la Casa del Pueblo, se han recibido las tarjetas que son precisas para obtener la rebaja del 45 por 100 en los precios de los billetes del ferrocarril, para los representantes de las colectividades obreras y los particulares que concurran a los actos organizados por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, en Madrid, con motivo de la inauguración del mausoleo que perpetúa la memoria de Pablo Iglesias, fundador de aquellos organismos obreros.

Se advierte a cuantos piensan realizar el mencionado viaje, que las expresadas tarjetas deben recogerlas hasta el día 31 del mes actual. Los billetes a precio reducido tendrán validez del 1 al 8 de Abril, para el viaje de ida y del 7 al 19 para el regreso, todas las fechas inclusive.

Reunión de la Agrupación Socialista

El lunes, 24 del actual, a las siete de la tarde, celebrará junta general la Agrupación Socialista, con objeto de tratar el asunto relacionado con la creación del grupo juvenil orientado en los principios y programa económico, político y cultural del Partido Socialista Español.

El Comité de dicha Agrupación recomienda la puntual asistencia de todos los afiliados y simpatizantes, especialmente de los jóvenes a esta reunión.

INFORMACIONES COMENTADAS

EL PRECIO DE UN ARTICULO

A los pocos días de haberme depurado, hace años, la bondad de un jurado y el azar propicio, esta honra y provecho del premio que con el nombre de Mariano de Cavia creara el señor Luca de Tena, recibí la visita de un escritor americano que, cruzados los primeros cumplimientos y rezongadas apenas las primeras forzadas adulaciones, dejéme atónito con esta pregunta:

—¿Cuánto cree usted, mi señor, que vale un artículo periodístico?

Jamás, en mis treinta años, ya excedidos entonces, de remar en galeras diaristas, me había preocupado este tema, ni había escuchado nunca a compañeros en el oficio discutirlo, ni había leído cosa que a este aspecto dramático se refiriera, cuando en tantas ocasiones se ha charlado, escrito y debatido sobre la calidad literaria del artículo periodístico, no clasificado como género por los conceptistas de Retórica ni acogido hasta muy recientemente en antologías. Y como el camarada americano me viese perplejo, prosiguió diciendo:

—No atribuya a una curiosidad mi pregunta. Es que, aparte la privilegiada literatura teatral, que produce en España dinero sobrado (y aun excesivo, si se atiende a la calidad), lo más abundante, lo más sazonado, lo más característico de las Letras españolas está en el abastecimiento de la necesidad creciente de artículos que sienten los diarios y los semanarios... y allá, en América, en nuestros cenáculos literarios, en que se confunden ante nuestra admiración y devoción estas dos luminarias—París, metrópoli para nosotros de la idea; Madrid, metrópoli del habla—cada vez que comentábamos la necrología del escritor augusto que murió aquí en pobreza, tan excelsos algunos y tan fecundos y laboriosos como Alfredo Calderón y Mariano de Cavia, y aun de los disertistas puramente políticos, Tuero, Troyano, Vicenti, nos hacíamos esta misma pregunta: "¿Cuánto vale un artículo en España?"

Iba yo a responder y me detuvo en las primeras sílabas, con un ademán afable:

—Perdóneme, mi señor... Quiero antes de oírle justificar más aún la demanda, acaso indiscreta, de mi curiosidad... Es que en las naciones donde el libro se publica solamente para un núcleo selecto y reducido, y donde apenas existen revistas especializadas y "magazines", como acontece en España la producción de artículos periodísticos y su estimación económica por las empresas editoras, es, sin duda, el índice más seguro, el dato más cierto, el "control" más apreciable de su civilización. Reduciendo mi pensamiento a términos aforísticos, le diré que nosotros, los americanos, creemos que la cultura de un país está en relación directa del precio a que pagan sus periódicos los artículos que publican... Es más, llevando esta idea a un parangón vulgar, diré a usted que, entre nosotros, los escritores americanos, es frecuente repetir: "Dime cuánto cobras y te diré cuántos te leen".

—Pues, señor mío—le respondí—aquí se cobra lo que se puede... La cultura en España, toda la cultura, todo el culto y servicio y cultura, es una obra de abnegación, de desinterés y de sacrificio. Lo es la obra inicial del maestro de escuela, lo es la del catedrático en las aulas, donde se enseñan las ciencias más intrincadas y difíciles, ¿por qué habíamos de ser los escritores de mejor condición?... Esta iniciativa del señor Luca de Tena, que me ha permitido cobrar cinco mil pesetas por un artículo que escribí en una hora, más mil pesetas que he agregado a mi premio un grupo de ingenieros civiles, colaboradores de la revista "Madrid Científico", agasajo que ha merecido mi orgullo, es una afirmación hecha ante la nación que lee poco, o no lee nada, de la necesidad de dignificar y valorar al artículo periodístico, escuela de muchos ciudadanos y cátedra de no pocos... Ciertamente, cobrar, como he cobrado yo, seis mil pesetas por

el artículo "La musa de Joaquín Costa", es un precio que pudiéramos llamar "yanqui", pero, amigo mío, voy a ser sincero; se escribió ese artículo y se le intituló el final, porque no cabía en las dos planas del semanario en que apareciera, y aun luego hubo que hacerle otros remiendos para aderezar bien el recorrido de líneas que exigían los grabados que lo adornaban, por la módica suma de cuarenta pesetas... —¿Cuarenta pesetas?...—interrogó el colega americano, como si no hubiese oído bien...

Cierto que, entonces, se pagaba ya más a escritores que tenían "más firma"—como se dice en el argot periodístico, o que entregaban una colaboración menos asidua de la que yo tenía, y cierto también que en estos últimos años se ha fijado en sesenta y cinco pesetas y cien pesetas el precio corriente de un artículo; influyó en esto, sin duda, la iniciativa de Luca de Tena para dignificar, para enaltecer, para revalorar ante el concepto público el breve trabajo de escribir un artículo. En mi diálogo con el escritor americano, había yo empleado estas mismas palabras y él las repitió, diciendo:

—¡Breve trabajo!... ¿Se puede, acaso, escribir un artículo sin diario, sin leer muchas horas, sin estudiar constantemente, sin seguir el desenvolvimiento de las ideas y de las realidades humanas en el mundo, sin viajar, sin mudar de ambiente, sin una preocupación de todas las horas para nutrirse de nociones nuevas, como la abeja va todo el día afanosamente procurando su gota de miel...?

Y como yo, en respuesta, disculpara a la Nación, que lee poco y no puede sostener empresas que paguen mucho a los escritores, mi amigo americano me estrechó las manos, diciéndome:

—No busque usted disculpas innecesarias... Es que hay una palabra que, aun existiendo en todos los idiomas, sólo tiene alma y vida amplia y genérica en nuestro excelso castellano... Y esta palabra es ABNEGACION... Abnegación del maestro de escuela y del cura de aldea; del catedrático y del ingeniero; del periodista y del escritor... Sacerdotes todos ellos sin pie de altar suficiente, sin áurea popular, sin eficacia alentadora en la obra nunca acabada...

Así, el precio, soldado o estipendio, no importa... Lo que importa es la gloria de estas vidas que, sin recompensa, se van consumiendo hasta la última pavesa en el servicio y sustentamiento de la Patria... Y yo asentí...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Festival de la Mendicidad

Si como parece, lo permite el tiempo, hoy se celebrará la novillada a beneficio de la Asociación de Mendicidad, con los mismos toreros que estaban anunciados en las dos veces suspendidas.

Y para mayor comodidad del público, la comisión organizadora ha acordado que la corrida comience a las tres y media de la tarde, en lugar de las tres, como está anunciado en los programas.

Lo que se advierte al público para su conocimiento.

Juventud Católica de Sancti-Spiritus

Mañana, día 23, a las siete y media de la tarde, comenzarán las misiones, estando en esta parroquia a cargo de los reverendos padres Pedro de Villarin y Antonio de Carrocera, O. M. C. Lo que se pone en conocimiento de todos los socios.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

†
PRIMER ANIVERSARIO
de la señora
DOÑA JOSEFA ROMO MATEOS
(Viuda de Rubio)
que falleció en Salamanca el día 24 de Marzo de 1929
D. E. P.

Su familia, ruega a sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

La exposición en la Capilla de San Marcos, las misas que se celebren en la parroquia del Carmen (Santo Tomás), en los Padres Carmelitas, de esta capital; en los de Santander, y el funeral, cabo de año, en el pueblo de Vecinos, serán aplicadas por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
LA SEÑORA
Doña Victoria de la Cruz Galván
(Maestra nacional jubilada)
FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 22 DE MARZO DE 1930
a los ochenta y dos años de edad
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Ignacio Martín; hijos: Amado (ausente), y Piedad; hijo político, don José Antonio Herrero; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funerar: Hoy, 23, a las diez y media.
Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.
Conducción del cadáver: El mismo día a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Paseo de San Antonio, número 17.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

La última interviu con el general Primo de Rivera

Pocos días antes de morir, celebró en París, con el general Primo de Rivera, una interviu el director de la editorial francoamericana, don Antonio Muñoz Pérez.

He aquí, íntegro, el mencionado trabajo periodístico: "La casualidad me hace descubrir el lugar donde se aloja Primo de Rivera. Los empleados del hotel du Pont Royal anuncian por el barrio, sin duda para vanagloria, que el ex-dictador, que hace, como dirían los franceses, "ingura de desterrado", se cobija en su moderno "palace", justamente a dos pasos de mi casa.

Este majestuoso hotel, recientemente construido en la rúe de Beaune, lindante con la de Bac e inmediate al bulevar Saint Germain, parece abrumar con su masa el plácido y aislado rincón donde se encuentra. Primo de Rivera buscó un lugar tranquilo, de reposo, donde pocos pensarán en buscarle. Unos cuantos metros más allá, en el bulevar Raspail, se alojó el señor Sánchez Guerra. La orilla izquierda del Sena, menos bulliciosa que la derecha, parece tener innegables atractivos para los vencidos de la gran guerra política española.

Domiciliado en París desde hace veintitrés años y alejado de toda política, no resisto hoy, sin embargo, al deseo de interrogar al que por más de seis años ha regido los destinos de España. Y sin duda lo lograré, por los privilegios de una antigua amistad.

—¿El señor Primo de Rivera?—pregunto en el hotel. —¡Aquí estoy!—me responde una voz lejana, la del mismo general, que instalado en un rincón del hall termina de escribir una carta.

—Mi general. —¡Ah! El director de la "Revista Mundial de París". ¡Qué de prisa pasa el tiempo, querido amigo! La última vez que le vi fue en la Cámara de Comercio de París, en mi anterior viaje a esta población.

Mientras el ex dictador habla le observo con atención y asombro. ¡Qué cambiado está! Ha adelgazado mucho, y aprisionado en su traje de paisano me parece menos alto que cuando lo vi vestido de militar. Su mirada, como antaño, es penetrante; pero una lejana nubecilla la entristece y apesadumbra.

—¿Sus planes? —Trabajar y callar. —Entonces no habrá declaraciones. —Sí; le hablaré como amigo, y cuando le diga lo podrá publicar cuando piensen en volverme a llamar... o cuando me muera.

—¡Mi general! —¿Tendrá usted mi testamento político? ¿No le parece esto sensacional? En verdad, pienso que no he hecho cuanto deseaba, porque es difícil luchar contra la hostilidad pasiva y el rencor de la gran Prensa, que forzosamente tuvo que contener. Pero me complazco en declarar que he sido un hombre de acción y que sin pretender haber acertado en todo aquello que intenté, al menos pude resolver problemas que ponían en grave riesgo al país. Si perseguí blandamente a los políticos de tanta no fue por los errores que pudieron cometer, sino por aquello que dejaron de hacer y debieron hacer en los largos años de su gestión.

—¿Usted opina?... —Que es mucho más culpable el político que pasa por un ministerio sin dejar rastro de su paso que aquel que yerra, en su deseo de intentar algo en beneficio de su país. Aquí tengo un libro de un célebre político que quiere justificar su gestión gubernamental y que debiera ser fusilado, pues lo único que justifica es que no hizo absolutamente nada.

—Señor usted, general, los partidos políticos del antiguo régimen no tienen programa definido y progresivo. —Ninguno. Fíjese usted en Francia. Se va a aprobar el retiro obrero, la enseñanza será gratuita hasta en su grado superior, dentro de ciertos límites, lo que permitirá una muy interesante selección de inteligencias. Y en Inglaterra y Alemania el obrero sin trabajo tiene un pequeño sueldo. La lucha de clases existe porque la ley de la caridad cristiana no se reemplaza en parte por las leyes de un Estado previsor

—Señor usted, general, los partidos políticos del antiguo régimen no tienen programa definido y progresivo.

—Ninguno. Fíjese usted en Francia. Se va a aprobar el retiro obrero, la enseñanza será gratuita hasta en su grado superior, dentro de ciertos límites, lo que permitirá una muy interesante selección de inteligencias. Y en Inglaterra y Alemania el obrero sin trabajo tiene un pequeño sueldo. La lucha de clases existe porque la ley de la caridad cristiana no se reemplaza en parte por las leyes de un Estado previsor

—Señor usted, general, los partidos políticos del antiguo régimen no tienen programa definido y progresivo.

—Ninguno. Fíjese usted en Francia. Se va a aprobar el retiro obrero, la enseñanza será gratuita hasta en su grado superior, dentro de ciertos límites, lo que permitirá una muy interesante selección de inteligencias. Y en Inglaterra y Alemania el obrero sin trabajo tiene un pequeño sueldo. La lucha de clases existe porque la ley de la caridad cristiana no se reemplaza en parte por las leyes de un Estado previsor

—Señor usted, general, los partidos políticos del antiguo régimen no tienen programa definido y progresivo.

—Ninguno. Fíjese usted en Francia. Se va a aprobar el retiro obrero, la enseñanza será gratuita hasta en su grado superior, dentro de ciertos límites, lo que permitirá una muy interesante selección de inteligencias. Y en Inglaterra y Alemania el obrero sin trabajo tiene un pequeño sueldo. La lucha de clases existe porque la ley de la caridad cristiana no se reemplaza en parte por las leyes de un Estado previsor

—Señor usted, general, los partidos políticos del antiguo régimen no tienen programa definido y progresivo.

—Ninguno. Fíjese usted en Francia. Se va a aprobar el retiro obrero, la enseñanza será gratuita hasta en su grado superior, dentro de ciertos límites, lo que permitirá una muy interesante selección de inteligencias. Y en Inglaterra y Alemania el obrero sin trabajo tiene un pequeño sueldo. La lucha de clases existe porque la ley de la caridad cristiana no se reemplaza en parte por las leyes de un Estado previsor

y moderno. Prever es gobernar, y en España no se prevé nada.

—¿No cree usted que su gestión política fué demasiado larga y que esto le restó simpatías?

—Pero, hombre, ¿cree usted que yo me podía marchar? Cuando se tranquilicen los ánimos, cuando yo pueda decir ciertas cosas, cuando me vuelvan a llamar...

Primo de Rivera no termina la frase ni echa de ver mi sorpresa. Pensativo, por un momento parece soñar, y la nubecilla de antes nubla nuevamente la mirada. Más su preocupación es pasajera, y volviendo al tono casi jovial de antes continúa:

—Mire, no vaya a publicar cuanto le he dicho. La consigna es callar y dejar que pasen los reñcores. Tengo muchos ánimos, quiero trabajar, deseo conocer a fondo cuanto de bueno se puede sumar para mi patria... Mas si me muero... porque ciertamente la pesadumbre es grande en lucha tan continua, podrán comentar cuanto le digo, que sale del corazón y es firme como una roca. Y puede usted agregar que

Diez mil despertadores, desde 5,90. Relojes pared, modelos nuevos PAULINO, Plaza Mayor, 19 Relojería, Óptica, Joyería, Platería

Reunión de la comisión ejecutiva del patronato de Formación Profesional.

NOMBRAMIENTOS. - TOMA DE POSESION. - LA INSTALACION DE LA ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO. - LAS OPOSICIONES PARA LA PROVISION DE LAS PLAZAS DE PROFESORES. - PROPOSICION DEL SEÑOR RODRIGUEZ ANICETO. - OTROS ASUNTOS

A las cinco y media de la tarde de ayer, en la Sala de Juntas de la Escuela Elemental de Trabajo, se reunió la Comisión ejecutiva del Patronato de Formación Profesional.

Presidió don Nicolás Rodríguez Aniceto, asistiendo los vocales señores Fernández Tapia, Viñuela, Ledesma, el inspector del trabajo don Felipe Rodríguez, el diputado provincial don Tomás Marcos Escribano y el concejal don Manuel Pérez Criado. Estos dos señores tomaban posesión de sus cargos como representantes de las Corporaciones.

Dada lectura del acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Don Nicolás Rodríguez Aniceto saludó a los señores Marcos Escribano y Pérez Criado, declarándoles posesionados en sus cargos, interesándoles que vean con el mayor entusiasmo y cariño esta obra.

Lo que esta Escuela significa—dice el señor Rodríguez Aniceto—lo comprenderán ustedes por sí mismos. Con la creación de estos modernos Centros de enseñanza, la clase obrera encontrará el medio más eficaz para orientarse y escoger después la profesión más provechosa, y que convertirá a los niños en los hombres cultos, conscientes y útiles a la humanidad.

Por ello debe venir a estos Patronatos personas que tengan iniciativas, gran entusiasmo e interés por la clase obrera, digna de toda asistencia y preocupación, y que tan necesitada está de que se humanice su esfuerzo.

El señor Marcos Escribano contesta al señor Rodríguez Aniceto, diciendo que como representante de la Diputación en el Patronato, procurará con todo celo laborar por el desarrollo de la Escuela.

Se da lectura, a continuación, de los nombramientos hechos por el Ministerio, de Director y Secretario de la Escuela, a favor de don Lucas Fernández Tapia, ingeniero jefe de Industrias, y de don Dimas Ledesma Martín, técnico del Ayuntamiento.

Se acepta la dimisión del cargo de vocal del Patronato, del arquitecto municipal del Ayuntamiento, don Ricardo Pérez Fernández, fundada en motivos de incompatibilidad.

Seguidamente, se trató de las oposiciones para cubrir las plazas de profesores de la Escuela.

El señor Rodríguez Aniceto manifiesta que a pesar de estar nombrado el tribunal que ha de juzgar los ejercicios, integrándolo elementos del Patronato, con el objeto de que éste pueda conservar su independencia y autoridad, para exigir rigurosamente el cumplimiento del deber a los que resulten nombrados, sin la presión de haber juzgado sus ejercicios, propone se interese del Ministerio que dicho tribunal lo formen personas especializadas, de Madrid o de Salamanca, con la finalidad única de reclutar profesores y maestros de taller competentes, y con excelentes dotes pedagógicas. Es preciso evitar a todo trance que vengán a la Escuela quienes no buscan más que enchufes, sino los que sepan su especialidad y la sepan enseñar a los niños con dulzura y constancia.

El señor Marcos Escribano se muestra conforme con lo propuesto por el señor Aniceto, pero cree que el tribunal debía estar formado por profesores de los Centros de Enseñanza de la ciudad, a los que se requeriría atentamente.

Don Nicolás Rodríguez Aniceto abunda en la orientación del señor Marcos Escribano, y se acuerda seguir estudiando este asunto, de capital importancia para la vida de la Escuela.

Conoce la Comisión de varios presupuestos de instalación de clases y dependencias de la Escuela, adjudicándose algunos y otros quedando para estudio.

Respecto a la adjudicación de las becas para los alumnos, el señor Rodríguez Aniceto recuerda lo que en actas de las sesiones del Patronato figura acordado, y propone que éste delegue en la Excelentísima Diputación provincial, para que esta Corporación proponga los niños que hayan de disfrutarse.

El señor Marcos Escribano muestra interés en este asunto, dándosele, acerca del mismo y de las plazas reservadas para ocho niños de la Casa de Huérfanos y Desamparados, todo género de detalles, como el de que a la terminación de sus estudios se les daría una Bolsa de 1.000 pesetas a los dos niños que más se hubieran distinguido durante su orientación profesional, según acuerdos tomados por iniciativa del presidente, señor Rodríguez

no he tenido ni tengo odio a nadie, aunque tal vez sienta un algo de amargura; pero nada más.

—¿No se siente usted cansado? —Ahora, sí. Bandelac de Pariente, mi médico y fiel amigo, viene desde hace mucho tiempo insistiendo en que repose y me ponga en cura...

Por el tono con que pronuncia las últimas palabras comprendo que la conversación es penosa para Primo de Rivera, y no quiero abusar de su amabilidad. El embajador de España, señor Quiñones de León, le espera para almorzar, y esta es otra razón para abreviar una interviu que no se debe publicar.

La calle de Beaune y la de Bac, rincón provinciano y sosegado del barrio de Saint Germain, me abruma ahora con su relativa soledad. La extraña mirada que acabo de sorprender en Primo de Rivera me inquieta. Sin querer oprimo contra el pecho las notas que acabo de tomar. Por primera vez en mi vida lamento la indiscreción periodística; mas es de esperar que estas cuartillas amarillean en el fondo de un olvidado cajón de mi buró...

Diez mil despertadores, desde 5,90. Relojes pared, modelos nuevos PAULINO, Plaza Mayor, 19 Relojería, Óptica, Joyería, Platería

Reunión de la comisión ejecutiva del patronato de Formación Profesional.

NOMBRAMIENTOS. - TOMA DE POSESION. - LA INSTALACION DE LA ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO. - LAS OPOSICIONES PARA LA PROVISION DE LAS PLAZAS DE PROFESORES. - PROPOSICION DEL SEÑOR RODRIGUEZ ANICETO. - OTROS ASUNTOS

hace tiempo, y comunicados a la Corporación provincial.

Seguidamente, se levantó la sesión. Los señores patronos visitaron después las clases, dependencias y talleres de la Escuela, quedando altamente satisfechos de su instalación.

La fecha de inauguración de este Centro, todavía no puede señalarse, aunque será dentro de muy poco.

Con la provisión de las plazas de profesores, coincidirá la total instalación, por lo que creemos que su apertura está muy próxima.

CONFERENCIA INTERESANTE

El martes próximo, día 25, a las cuatro de la tarde, en el salón de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, el señor Startz, Speaker de la popular Emisoras P. C. J., de Holanda, disertará, en español, sobre "Radio en general, y especialmente emisiones de ondas cortas". Las invitaciones pueden recogerse en la Casa Diaz, Zamora, 64.

BONITO NEGOCIO.—Se traspasa el H. Victoria, por no poderle atender su dueño; bien montado y con buena clientela, en lo más céntrico. Para informes, su dueño, Manuel Pierna, en el mismo, García Barrado, número 4, Salamanca. - Teléfono 1216.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se hace de los pertenecientes al Sindicato Agrícola Católico, de la margen izquierda del Duero, término municipal de Zamora, de barbechera, espigadero y hoja de viña, que consta de 700 hectáreas de terreno blanco y 550.000 cepas, todo ello, aproximadamente. Para tratar, en el domicilio social del mismo, Barrio de Caballeros, Plaza de Belén, número 2, Zamora, con su presidente, don Francisco Juan. 15-5

PASTOS.—Se arriendan los de primavera de Sanbáñez de Cañedo, para 500 ovejas, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Junio. También se arriendan pastos para 150 o 160 vacas, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, con Felipe Fraile y Francisco Terrero, en Calzada de Valdunciel. 8-5

ARRIENDO magnífica finca, provincia Ciudad Real, pasa carretera. Mil fanegas labor, ciento regadío, dos mil monte. Informar, Pablo Bermejo, Hernani, 57.—Madrid. 8-8

SE VENDEN dos casas, una en el barrio de la Prosperidad, y otra en el Camino de Antón, con llave en mano. Para informes, con su dueño, Buenaventura Péix. Almacén de Maderas. 8-6

SE ARRIENDAN cuarenta y cuatro hectáreas de labor en San Pelayo de Guareña, con casa de labor y sus pastos y monte correspondiente. Para tratar, con su dueño, Patricio Pérez, en Topas. 8-2

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 33, tercero.

A. Santamaría Santos Piel y venereología. AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18 (Esta casa tiene entrada por Mínimos 1).

PIEL Y VENEREOLOGIA LUIS SANCHEZ VELASCO Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Término). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

EL VERDADERO CAMION LIGERO
SEIS CILINDROS - CUATRO VELOCIDADES

RAPIDO
AGIL DE MOVIMIENTOS
PASA POR CUALQUIER SITIO
SEGURO (FRENOS POTENTES)
SILENCIOSO
SENCILLO
ECONOMICO
BIEN SUSPENDIDO

Todos nuestros coches serán revisados gratis, inmediatamente después de sus primeros 500 kilómetros.

CITROËN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN, S. A., MADRID
Plaza de Cánovas, 5
Concesionario exclusivo: MONEO HIJO, Corriolo, 4 y 6 - SALAMANCA

DEL GOBIERNO CIVIL

LOS NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL, ALCALDE DE LEDESMA Y TENIENTES DE ALCALDE DE SALAMANCA

Ayer, a las seis de la tarde, hora en que diariamente visitamos al gobernador civil de la provincia, al pasar a su despacho oficial nos manifestó que tenía que comunicarnos noticias interesantes acerca de la provisión de los cargos de presidente de la Diputación provincial, alcalde de Ledesma y tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Salamanca.

A ese efecto, el señor de Saz Orozco nos facilitó para transcribir la siguiente Real orden, y las sucesivas, que había recibido por la mañana:

"El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en telegrama de hoy, me comunica la siguiente:

Excelentísimo señor: En uso de las facultades que reconoce al Gobierno el artículo 8.º del Real decreto de 15 de Febrero último,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien nombrar presidente de la Diputación provincial de Salamanca a don Gregorio Mirat Domínguez.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento, y de la Corporación provincial e interesado, a los efectos oportunos.

Dios guarde... etc."

En el mismo texto de la orden telegráfica existe la minuta firmada por el gobernador civil, dando traslado del nombramiento a don Gregorio Mirat Domínguez y a la nueva Diputación, convocándola para el día 26 del mes actual, a las doce de la mañana, con objeto de posesionarse de su cargo el nuevo presidente de la Diputación.

Tan pronto como hicimos la transcripción del anterior despacho teleográfico, interrogamos a la primera autoridad civil de la provincia, sobre la génesis y proceso que necesariamente había existido para el nombramiento del nuevo presidente de la Diputación.

El señor de Saz Orozco, nos manifestó que atendiendo a indicaciones que le había hecho el Gobierno para que propusiera a una persona de indeterminado carácter político, de sólido prestigio, completamente independiente, tuvo el honor de encontrarla en la personalidad de don Gregorio Mirat, el cual, cuando le hizo la indicación de que le iba a proponer para la presidencia de la Corporación provincial de Salamanca, hizo una verdadera oposición para desempeñar dicho cargo, en atención a que las condiciones de su vida le habían retraído y apartado en absoluto de toda actuación de índole o naturaleza política.

Por fin, y a disgusto del expresado señor, hice su propuesta, que ha sido aceptada, como lo confirma el nombramiento. Esto me tiene a mí enorgullecido, y al mismo tiempo la designación del señor Mirat para la presidencia de la Diputación, corrobora la actitud del Gobierno y especialmente de su Presidente, el general Berenguer, que ha tenido y tiene el deseo de llevar a estos cargos personas de relieve social y a ser posible alejadas en absoluto de las luchas políticas.

Creo que la opinión salmantina acogerá el nombramiento del señor Mirat

para la presidencia de la Diputación, con verdadero entusiasmo y cariño, toda vez que el nombrado no ha podido suscitar nunca recelos, por su alejamiento de la vida pública.

Seguidamente, el señor de Saz Orozco, nos invitó también a transcribir otro telegrama oficial del mismo departamento ministerial, autorizando al Ayuntamiento de Salamanca para que designe los tenientes de alcalde, reservándose en todo tiempo la facultad el Gobierno, que le concede el Real decreto de 15 de Febrero último.

Por último, copiamos otro despacho teleográfico de la misma fuente oficial, nombrando alcalde de Ledesma al insigne ledesmino don Gaspar López Díez.

Respecto a la personalidad del señor López Díez, en la provincia, es muy conocida, pues no en balde en distintas ocasiones fué diputado provincial, siendo también presidente de la Diputación, y sus dotes de caballerosidad y nobleza le granjearon los grandes cariños que la provincia siente por el señor López Díez.

AIRE COMPRIMIDO

REPRESENTANTE casa americana, desea entenderse con persona técnica, para trabajar esta especialidad. Dirigirse a don Valentín Solórzano, Doctor Riesco, 62, Salamanca. 1-1

CASA.—Se vende una casa en la carretera de Ledesma, con planta baja y principal. Informarán, calle de Abajo, 18. 8-a-6

REPARACIONES DE MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS, Industriales, médicos, automóvil y usos domésticos. Julián Blanco, Veracruz, 2, número 6 (detrás de la Iglesia de Santo Tomás), Salamanca. 30-a-26

NOVILLAS.—Se venden dos hermosas novillas, una parida de ocho días, dando 26 cuartillos, y otra abocada a parir, en la Aldehuela de los Guzmanes, muerta de don Manuel García Puente. Para tratar, con Félix Caballero, en la misma. 4-2

PASTOS para ovejas, se arriendan, desde esta fecha hasta el mes de Junio, en el Cuarto de la Hondura y los Majadales, de Cabeza de Diego Gómez. Para tratar, con su dueño, en la misma, Federico Sánchez. 3-a-3

CASA.—Se arrienda una casa, con portal, para comercio y tahona, a la entrada de los Pizarrales, al pie de la carretera. Informar, Pedro de San Agapito (Minuto), Almacén de piensos, en dicho barrio. 4-1

AMA DE CRIA.—Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Barbeta de Daza, en Tejares. 3-1

EN LA CATEDRAL

Funerales por el general Primo de Rivera

Como habíamos anunciado, ayer, a las diez de la mañana, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del general don Miguel Primo de Rivera.

Presidieron los funerales don Leonardo de Saz Orozco, gobernador civil de la provincia; don Ismael Sánchez Estevan, Delegado de Hacienda; don Modesto Poladura, presidente de la Diputación; don José James, fiscal de esta Audiencia, y don José Rasa Alpón, en funciones de gobernador militar de la provincia, y coronel del Regimiento de La Victoria.

A continuación de la presidencia, tomaron asiento el Director del Instituto, don Cristóbal Riesco; el jefe provincial de Unión Patriótica, don Andrés García Tejada; el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Juan Miranda; el presidente de los Somatenes de la provincia, don Gaspar Alba; el comandante auxiliar señor Mon, el cabo del partido de los Somatenes don Julián Pérez-Salcedo, el subcabo don Francisco Ramón y Laca y todos los miembros del Somatén residentes en la capital, con los cabos del distrito.

También estaban representados varios distritos del partido de Salamanca, y vimos, asimismo, a don Mariano Arenillas, ex diputado provincial y ex asambleista; a don Aureliano Sánchez Ferrero, ex alcalde de Salamanca, y al secretario de la Diputación provincial, don Evaristo Díez-Lozano; don Francisco Rodríguez y Rodríguez, director de la Normal, asistiendo también representaciones de todas las órdenes religiosas de la capital, el Clero, Seminario Pontificio y las alumnas de los Colegios de las Jesuitas y Josefinas, y los asilados de la Vega.

En el coro tomó asiento el claustro universitario, presidido por el Rector interino de la Universidad, don Isidro Beato Sala. Asistieron los claustrales y doctores don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Emilio Román Retuerto, don José Tellez de Meneses, don Emiliano Rodríguez Riusoño, don Mariano Sesé, don José Bustos, don Leopoldo Juan García, don Antonio García Boiza, don Gerardo Benito Corredera.

De las fuerzas de la guarnición había comisiones de todos los Cuerpos, presididos por sus respectivos coroneles, y además, todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Ofició la misa el muy ilustre señor don Tomás Redondo, asistido por los beneficiados don Paulino Hernández Sierra y don Angel López Díez.

La Capilla ejecutó la misa y responso de Perossi, y nuestro venerable Prelado, doctor Frutos Valiente, revestido de capa magna, ofició después, en el responso final.

TRASPASO BAR

Se hace, por ampliación del negocio, con numerosa y buena clientela y gran venta garantizada. En el mejor sitio de Salamanca, a dos pasos de la Plaza Mayor. Informarán, en el "Bar Páez", Valladolid, calle del Doctor Pinuela (antes Calleja de la Bola), 4, Salamanca. 6-a-3

NOTA DE ACTUALIDAD

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Para alusiones y aclarando conceptos... Conscientes de nuestros deberes para con los asociados...

En honor a la verdad y sin que nadie pueda molestarse, tenemos que decir que si hubiera prevalecido el criterio de nuestros representantes...

Y entrando de lleno en la cuestión origen de tanto desagrado, por parte del grupo que patrocinó el señor Montero...

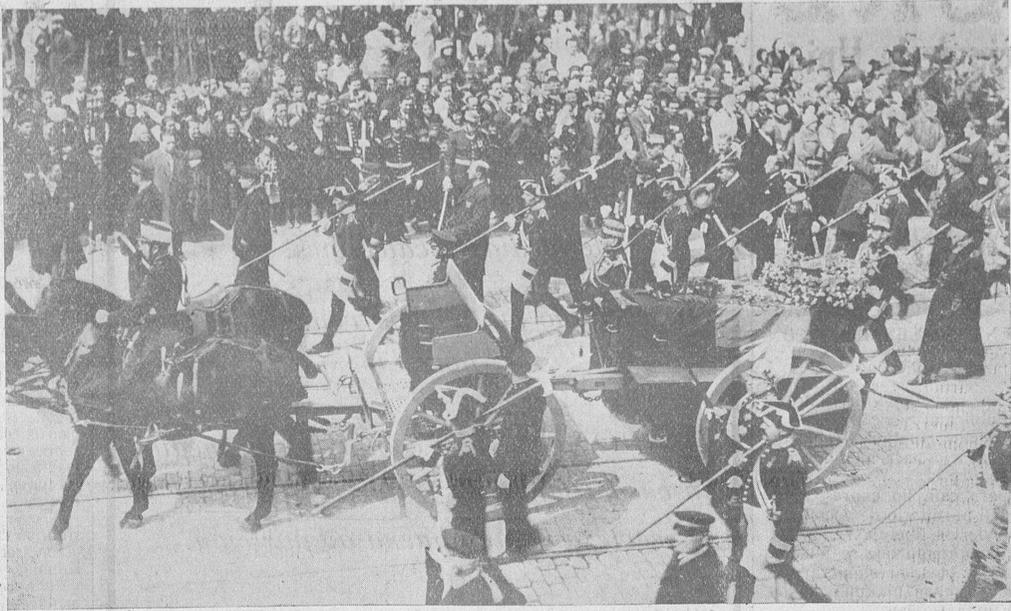
El punto de vista patronal que tan bien saben defender los patronos señores Tavera y Viñuela...

De los perjuicios que tanto viene hablando el señor Montero que ocasiona al comercio el cierre del mediodía...

Habiendo sido Salamanca la población que ha implantado el cierre de los comercios al mediodía...

Y como final copiamos el párrafo último del artículo en cuestión que dice: "Para terminar, como creemos que todas las Dictaduras tienen su fin..."

Entierro del teniente general don Miguel Primó de Rivera y Orbaneja...



LA CORAL UNIVERSITARIA EN AVILA

A las cuatro de la tarde llegó a esta capital la Coral Universitaria Salmantina, siendo recibida varios kilómetros antes de llegar por algunos automóviles repletos de estudiantes...

Un selecto grupo de señoritas, niñas que son representantes y portadoras del arte y estética femeninas. Y un director para quien todo elogio sería pequeño...

El concierto. A las seis y media tuvo lugar el concierto musical, cuyo programa, selecto, fue ejecutado de manera maravillosa por los elementos de nuestra Coral...

Comienza el acto con la lectura de unas cuartillas del distinguido y aventajado alumno de la Facultad de Medicina y miembro de la Coral, Francisco Rodríguez Muela...

Y esto, pues, es Avila para mí: un símbolo, un recuerdo de la España fuerte, que si bien la protegen sus murallas, no hiciera falta de ellas para defenderla a sus naturales...

Y ese abrazo, ese saludo efusivo que ella os envía, lo transporta su Coral Universitaria, que con la valentía y el entusiasmo propio de su juventud...

Salamanca, la bella ciudad dorada, la que cual dama coqueta gusta de mirar su belleza en el Tormes y duerme arrullada por sus aguas...

Salamanca, la bella ciudad dorada, la que cual dama coqueta gusta de mirar su belleza en el Tormes y duerme arrullada por sus aguas...

Y esa es la obra de la Coral, ese es el ideal a que tiende; divulgar la canción de nuestra tierra, esa música que retrata y personifica nuestra alma...

Y esa es la obra de la Coral, ese es el ideal a que tiende; divulgar la canción de nuestra tierra, esa música que retrata y personifica nuestra alma...

Siempre que las comidas caen mal, producen indigestión, biliosidad y mal aliento. Eso viene de fermentaciones que entorpecen todo el aparato digestivo...

Junta administrativa de los servicios agrícolas de la provincia

Como consecuencia de las diferentes consultas recibidas por los peticionarios de sementales de este centro pecuario, la junta administrativa de los Servicios Agrícolas de mi presidencia...

El propio tiempo es de advertir, que en atención a los fines en que está inspirada la creación de este servicio, los halagüeños resultados obtenidos en el tiempo que lleva funcionando...

Este triunfo alcanzado por la Masa Coral Salmantina, portavoz de los cantos artísticos del sentimentalismo charro, nos congratula muy de veras...

Merece título aparte la actuación del celebrado excentrico salmantino conocido por "Amo-Sanda", cuya actuación en los intermedios coronó el triunfo de la velada...

En el intermedio, las presidentas nombradas en esta capital, distinguidas señoritas de la sociedad abulense, Manolita González Romanillos, Lucía Sierra, Teresita Martín y señorita de García Alberto...

El éxito y el triunfo alcanzado por la Masa Coral, ha sido tan ruidoso, que el público abulense hizo patente su felicitación al director, don Hilario Goyenechea...

Una formidable ovación premia sus últimas frases. El coro universitario ejecutó, con delicado gusto y fina interpretación, las canciones del repertorio amplísimo...

Para bodas, relojes oro de ley, las mejores marcas, gran variedad. PAULINO, Plaza Mayor, 19. Relojería, Joyería, Platería, Óptica

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA. En la "Gaceta de Madrid" del día 19 de los corrientes...

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA. En la "Gaceta de Madrid" del día 19 de los corrientes...

En la "Gaceta de Madrid" del día 19 de los corrientes, se publica el anuncio de concurso público para la provisión del cargo de recaudador de la Hacienda en la Zona de Potes...

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los que deseen solicitarlo, con arreglo a lo dispuesto en el apartado j) de la norma 2.ª del artículo 28 del Estatuto de Recaudación aprobado por Real decreto de 18 de Diciembre de 1928...

Salamanca, 22 de Marzo de 1930.— El Delegado de Hacienda, Ismael Sánchez Estevan.

PATATAS DE SIEMBRA vendense en EL CANTO VILLAMAYOR (SALAMANCA)

TRASPASO.—Se traspasa una carnicería. Para informes, San Pablo, 52.

FIESTA DEL ARBOL

El día 9 se celebró en Gata (Áce-res), la fiesta del árbol y al regreso de ser plantados gran número de árboles, desde el balcón de la escuela de niños...

El día 19, festividad de San José, tuvo lugar en el teatro de dicha localidad, una velada a la que dieron realce los niños de las escuelas públicas...

En el intermedio, las presidentas nombradas en esta capital, distinguidas señoritas de la sociedad abulense, Manolita González Romanillos, Lucía Sierra, Teresita Martín y señorita de García Alberto...

SE ARRIENDAN.—Cinco reses, desde el 15 de Abril hasta el 11 de Noviembre. Del precio y condiciones, informará David Benito, en Cojos de Robiza.

3-1.

SOLO 10 DIAS durante los cuales los GRANDES ALMACENES SUCESORES DE

ERREZ y ARADINAS LIQUIDAN BARATISIMOS CUANTOS RESTOS EXISTEN DE ARTICULOS DE INVIERNO, SIN PREOCUPARNOS EL PRECIO

CIENTOS DE PIEZAS PAÑETES, ESTAMPADOS, PARA BATAS

DE 1,10 a 0,75 DE 1,50 a 1,00 DE 1,75 a 1,25 DE 2,25 a 1,50 DE 3,25 a 2,00

2.000 CAMISetas, PUNTO INGLEs, PARA SEÑORA Y CABALLERO, DESDE 2 PTAS. JERSEYS-PELLIZAS MANTAS ABRIGOS DE PIEL

Advertisement for Bayer Aspirin. Includes a portrait of a woman and text: "Los dolores de cabeza como consecuencias, muy a menudo, de excesos mentales o corporales... Tabletas de ASPIRINA nos ayudarán eficazmente."

Advertisement for Brandreth pills. Includes a portrait of a man and text: "Indigestión, Biliosidad, Mal Aliento. Siempre que las comidas caen mal, producen indigestión, biliosidad y mal aliento."

Advertisement for clothing and shoes. Includes text: "PATATAS DE SIEMBRA vendense en EL CANTO VILLAMAYOR (SALAMANCA) TRASPASO.—Se traspasa una carnicería. Para informes, San Pablo, 52."

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El Sr. Lerroux, los republicanos, los monárquicos y los socialistas

EL EX MINISTRO SR. BURGOS MAZO, DIRIGE AL GENERAL BERENGUER UNAS PREGUNTAS DE INTERES GENERAL DEL ESTADO

De Burgos Mazo al jefe del Gobierno UNAS PREGUNTAS COMO MIEMBRO PERMANENTE DEL SENADO

Madrid.—El ex ministro señor Burgos Mazo, ha enviado a la prensa una carta abierta, dirigida al general Berenguer, en la que dice que se dirige a él como miembro de la parte permanente del Senado, por creerse con ciertos derechos a hacerle preguntas de interés general del Estado.

Reconozco—dice—que su señoría tiene el derecho de no contestarlas, lo mismo que en plena sesión de la Cámara. Y por eso no me molestaría lo más mínimo el silencio. Pero confío en su benevolencia para que la censura no ponga obstáculos a su publicación.

Las gentes creen que el Gobierno que preside S. S. significa la anulación de la Dictadura. Esto es: un Gobierno constitucional y parlamentario. Y S. S. mismo se ha esforzado en manifestar que viene a restablecer la normalidad jurídica y constitucional, tan pérdida, ilegal y monstruosamente perturbada y negada en estos últimos seis años.

Yo no he dudado de la buena fe de S. S., ni en la firmeza de sus propósitos, pero estimo que no podrá realizar sus pensamientos, y se haya condenado, irremisiblemente, al fracaso. Su señoría ha de tropezar con obstáculos tan formidables que no bastará toda su excelente voluntad y al intentar sentirá cómo cae de sus propias manos el día menos pensado, todo su poder.

Síntomas fatales se presentan ya a nuestra consideración. Su señoría sabe que la esencia de la Dictadura, como de todo poder despótico, es la arbitrariedad. En la Dictadura, la voluntad de uno o varios hombres, se impone. Esta es la realidad. La fuente del derecho y de la moral, y por tanto, a su antojo deroga las leyes, salta por encima de ellas y obliga violentamente a los ciudadanos a obedecer sus preceptos. Se atribuye la plena soberanía y prescinde en absoluto de todo elemento objetivo de Derecho.

Pues siendo el propósito de su señoría restablecer el régimen constitucional y dar por terminada la Dictadura, ¿por qué incurre en ella? ¿Por qué dá la impresión a la gente de que sus palabras no son sinceras, y que mentando libertad lleva en el fondo el designio de perpetuar la tiranía? ¿No ha advertido su señoría que las disposiciones sobre constitución de Ayuntamientos y Diputaciones se hallan saturadas de arbitrariedad, que es la esencia de la Dictadura?

Porque es indudable que las leyes no se pueden variar ni derogar en lo esencial, sino por el mismo poder soberano que las dicta.

Entre nosotros radicaba esta soberanía en las Cortes, con el Rey, y votadas por las Cortes y sancionadas por la corona, se hallan las leyes relativas a Diputaciones y Ayuntamientos.

La derogación hecha por la Dictadura, es nula, y conservan todo su poder moral para obligar incluso al Poder ejecutivo. Pero el Gobierno de S. S. no las respeta. Y sin esperar a que las Cortes las modificaran, procede de idéntica manera que lo hizo la Dictadura.

¿Cómo disipar la sospecha de que la Dictadura ha sido por completo desarraigada?

Son muchos los que piensan que el Gobierno lo ha hecho bajo una preocupación sugestionadora, y son también muchos los que piensan que SS. SS. han saltado esa barrera para preparar las elecciones, para contar con más tentáculos que hagan llegar a las últimas esferas ciudadanas la influencia avasalladora del Poder del Gobierno, para conseguir que de las urnas salgan unas Cortes que respondan, no a la voluntad del país, sino a los propósitos del Gobierno.

Y esto es de tal manera grave, que por el bien de la Patria, por la tranquilidad pública, por calmar la alarma en los espíritus que honradamente sienten las esencias constitucionales, por el mismo prestigio del Gobierno, conviene esclarecer. Si a su señoría no le molesta, procuraré contribuir a esto con las preguntas que he de hacerle uno de estos días.

Del momento político UNAS NUEVAS DECLARACIONES DE DON ALEJANDRO LERROUX

Madrid.—Publica esta noche un popular colega una nueva entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con don Alejandro Lerroux

como jefe del partido republicano radical y miembro directivo de la Alianza republicana.

El partido republicano-radical—ha dicho el señor Lerroux—posee una gran fuerza, y en estos momentos dispone de una completa organización, a pesar de los seis años de Dictadura. Tiene en su seno personalidades de relieve, y conserva todas sus características encajadas, dentro de las fuerzas republicanas, en el organismo que lleva por nombre Alianza Republicana.

Esta unión es lo más serio que existe en la democracia española. Fuera de esta coalición, no queda en España más que el partido republicano federal, que aunque de gloriosa historia, está muy disminuido.

La realidad es que nadie sigue a los jefes de las fuerzas monárquicas. Sus hombres, en lugar de aprovechar las experiencias de los años pasados, vuelven a los procedimientos antiguos que hicieron posibles todos los desastres de la Dictadura.

Se ha visto que en cuanto ha habido cebo en la caña de las elecciones, se han olvidado de los buenos propósitos y siguen los caciques. Tengo el convencimiento de que a pesar de este caciquismo, irán al fracaso.

Existe una opinión antidinástica difusa, muy superior a la que había antes del golpe de Estado. En cantidad, es considerable el aumento, pero en calidad poco ya que siempre sabíamos que las clases intelectuales estaban al lado de la República.

Nosotros trataremos de llegar a una inteligencia con los socialistas. Pero los socialistas tienen su táctica y sus preocupaciones y se resisten a concretar un pacto. No creo que la política seguida por los socialistas en estos últimos años sea la más a propósito para acrecentar sus huestes, pero no puedo asegurar porque no tengo datos para ello, si las huestes aumentaron y disminuyeron.

Ignoro la opinión de Melquiades Álvarez. De todos aquellos de la antigua concentración, el que se ha mostrado más diáfano desde los comienzos de la Dictadura, ha sido el señor Alcalá Zamora.

Me parece muy bien la actitud de don Miguel Maura. Los que procedentes del campo monárquico vengán a la República, si además llevan un apellido ilustre, demostrarán que con la Monarquía no se puede hacer nada.

Los comunistas no representan nada en España.

Y respecto a responsabilidades, son algo tan complejo que siguiendo el procedimiento que se inicia, puede que pague la culpa el último mono. Las responsabilidades son de todo un régimen, y derribado éste, quedan liquidadas.

El general Berenguer ha hecho importantísimas declaraciones

SE HARAN ELECCIONES Y SE CONVOCARA AL PARLAMENTO. ELECCIONES LIBRES.—LAS CORTES NO SERAN CONSTITUYENTES.—LA CONSTITUCION, LA MONARQUIA Y LA REPUBLICA

Madrid.—Un redactor del importante diario de Bruselas "El Pueblo", ha celebrado una interesante conversación con el general Berenguer, que publica en dicho periódico.

Cuando el jefe del Gobierno español recibió al periodista belga, a penas éste le había saludado, el conde de Xauen exclamó:

—Viene usted a verme en un momento de los más interesantes y también de los más difíciles. Pues nada más difícil que conseguir restablecer una situación normal, después de un largo período de Dictadura.

Afirme usted, sin ningún género de dudas, que el Parlamento será convocado. El Parlamento saldrá de unas elecciones libres, después de un período electoral de tres meses, según se dispone en la Constitución.

En este período electoral, será restablecida la libertad de reunión, y levantada la censura de Prensa, pero bien entendido que la propia Constitución prohíbe tratar de ciertos asuntos: la Monarquía.

Me propongo convocar las Cámaras en el plazo más breve posible. Pero usted comprenderá que hace falta tiempo para restablecer la normalidad.

Yo tengo la firme esperanza de que no acabe el año sin estar reunido el Parlamento, y aún antes, si fuese posible.

Mi programa es bien sencillo. Se contrae a lo siguiente: Vuelta a la normalidad constitucional y restablecimiento de la vida política. Eso es todo.

Nuestra situación financiera es excelente, y todo marcharía "a pedir de boca" si el régimen precedente no hubiera sido demasiado ambicioso. Los recursos de España son fuertes y suficientes. Vamos a iniciar la labor, pero retardando un poco el paso.

El Parlamento no será constituyente.

Yo convoco un Parlamento, no convoco unas Constituyentes. Además no tendría derecho para hacerlo. ¿De dónde tomaríamos los poderes necesarios? Sería un acto de Dictadura, y yo no lo cometeré.

Sólo el Parlamento podrá, por sí, acometer la reforma de la Constitución. El Parlamento podrá pedir a los electores que elijan unas Constituyentes, planteando ante ellas un problema bien definido.

Nuestra Constitución es excelente. Sirve hasta para una República. Para hacer republicana nuestra Constitución sólo habría que cambiar una palabra.

El periodista pregunta al general Berenguer:

—¿Podrá el Parlamento cambiar esta palabra?

Y el general contesta:

—No querrá el país, que es fundamentalmente monárquico, aunque otras cosas hagan ver algunas manifestaciones en las ciudades. Habrá una imponente mayoría monárquica, que sabrá restablecer dentro del orden la situación normal, bajo el Monarca.

El derecho del Parlamento es absoluto. Representa al país. E indudablemente hará lo que le parezca.

NOTICIAS DEL DIA

TOMA DE POSESION

Madrid.—Esta mañana tomó posesión de su nuevo cargo, el director general de Obras públicas, señor Martínez Acacio.

EL SEÑOR PEREZ CABALLERO

Madrid.—En Palacio estuvo esta mañana el ex-ministro de Estado, señor Pérez Caballero, quien visitó al duque de Miranda, lamentando no haber podido complementar al Rey por encontrarse éste presidiendo una junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

El señor Pérez Caballero salió esta noche para San Sebastián, donde tiene fijada su residencia.

COMISION DE ESTUDIANTES SALMANTINOS

Madrid.—Esta mañana fué recibida por el ministro de la Gobernación, una comisión de la F. U. E. de Salamanca, presidida por don Leandro Publillones.

Los comisionados, después de la conferencia con el ministro, se entrevistaron con los elementos directivos de la F. U. E. de Madrid y salieron para Salamanca, a donde llegarían por la noche.

LA ESTADISTICA DE COMERCIO EXTERIOR

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica un Real decreto de la Presidencia, disponiendo que los servicios de Estadística del Comercio exterior, que formaban un Negociado en la Dirección general de Aranceles, Valoraciones y Tratados, del Ministerio de Economía Nacional, se incorporen al de Hacienda, constituyendo una Sección de la Dirección general de Aduanas.

DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—El ministro de Trabajo, marqués de Uad-el-Jelú, hablando hoy con los periodistas, les dió cuenta de haber quedado resueltas las huelgas pendientes. Aclaró que no es que ahora surjan las huelgas que siempre han sido planteadas en toda ocasión, pues lo que pasaba era que se ocultaban a la opinión pública.

La solución de los conflictos se debe a la eficacia de los Comités paritarios y a la buena disposición de patronos y obreros.

Se refirió después a la reorganización de los servicios del ministerio, que va con paso lento, para ser más seguro.

Hizo después otras manifestaciones sin importancia, añadiendo que había concedido la medalla del Trabajo a un obrero gráfico alumno de la Escuela Profesional del Trabajo.

LA JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—La reunión de esta mañana de la Junta de la Ciudad Universitaria, fué presidida por el Rey,

Este dedicó un sentido recuerdo a la memoria del catedrático de la Universidad, recientemente fallecido, señor Díaz Canseco.

Dió también la bienvenida al ministro de Instrucción pública, señor Tormo, que asistía por primera vez a la reunión, como asimismo al doctor Cabrera, rector de la Universidad Central.

La junta despachó numerosos asuntos de trámite, y tomó el acuerdo de adjudicar las obras del alcantarillado a la empresa constructora "Agroman", recomendándola la urgencia del comienzo de las obras.

Se dió asimismo cuenta de la marcha en la venta de los billetes de la Lotería de la Ciudad Universitaria y cuya venta tiene un aumento importante con relación a la del año de 1929.

Se nombró una ponencia encargada de estudiar la conveniencia de instalar un campo de deportes en la Ciudad Universitaria y también otros festivales, y de los donativos recibidos, los cuales demuestran el interés que despierta esta obra en el extranjero.

Entre otros donativos se mencionaron uno de 45.000 pesetas del señor López Dóriga, ministro de España en Egipto, cumpliendo la voluntad de la señora Adelaida Benjamín, que deja además otro legado de igual cantidad a la reina doña Victoria Eugenia, para que se aplique en obras de beneficencia.

CONFERENCIA DEL DUQUE DE ALBA CON EL SEÑOR BRIAND

Madrid.—Se han recibido noticias de París comunicando que esta mañana se entrevistaron el ministro de Estado español, señor Duque de Alba, con el de Negocios Extranjeros de Francia, señor Briand.

El embajador de España en París, señor Quiñones de León, acompañó al duque de Alba y ambos fueron invitados a almorzar por el ministro francés.

EL SEÑOR MALUQUER, EN PALACIO

Madrid.—Hoy al mediodía estuvo en Palacio el presidente de la Diputación de Barcelona, señor Maluquer, que llegó a Palacio cuando el Rey se presentaba presidiendo la junta de la Ciudad Universitaria.

El señor Maluquer recibió un recado diciendo que le esperaba en su despacho el duque de Miranda y que en él esperase el regreso de don Alfonso.

Este llegó al mediodía, celebrando con el señor Maluquer una interesante conferencia.

A la salida de Palacio, fué interrogado por los periodistas el presidente de la Diputación de Barcelona, diciendo que había dado cuenta a don Alfonso de la situación actual de Barcelona.

También habló al Rey del decreto de amnistía, mostrando su deseo de que se de una mayor amplitud a su interpretación.

EL REY, A BARCELONA

Su conversación con los periodistas la terminó el señor Maluquer diciendo que el próximo mes de Mayo, el Rey iría a Barcelona, alojándose en el Palacio Real de Pedralbes.

Don Alfonso estará en la ciudad condal varios días.

EL INSPECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE AVIACION

Madrid.—Ha sido nombrado inspector general de los servicios de Aviación, como delegado del jefe superior, el coronel de Ingenieros señor Ibernall.

EL CAMBIO DE LA HORA

Madrid.—Varios organismos mercantiles e industriales de diversas capitales, se han dirigido al Gobierno, expresándole el perjuicio que irroga a los intereses que representan, el cambio de hora de verano, al que califican de ineficaz y perturbador en España.

LA SUBSECRETARIA DE FOMENTO

Madrid.—Se asegura que muy en breve se restablecerá la subsecretaría del Ministerio de Fomento, indicándose para ocuparla al señor Gálvez Cañero, que ya la desempeñó en el Gobierno que presidió el señor Sánchez Guerra.

INTELECTUALES CASTELLANOS A BARCELONA

Madrid.—En el rápido ha marchado a Barcelona un grupo de intelectuales castellanos, invitados a un banquete de confraternidad. En el grupo van los señores Ber-

gamín, Ossorio y Gallardo, Pérez de Ayala y otras personalidades.

EL DEBUT DE UNA SEÑORITA ABOGADO

Madrid.—Por primera vez ha comparecido a informar la señorita Peña, abogada, ante un Consejo de Guerra, para defender a un soldado. La señorita Peña pronunció un informe muy feliz.

EL SUCESO DE LA CALLE DE SILVA. -ACTUACIONES DE HOY

Madrid.—El juez que instruye las diligencias sumariales por la muerte de Angela Díaz, ha continuado hoy la práctica de diversas actuaciones.

El médico forense ha entregado ya el dictamen de la autopsia de Angela Díaz.

En él se afirma que la muerte de Angela se produjo violentamente, originándose una asfixia lenta.

Ante el juez comparecieron varias personas dueñas de los establecimientos que frecuentaba los protagonistas del suceso.

En un continental se ha dicho que días antes de la muerte de Angela, entró un hombre, cuyas señas coinciden con las de Diego López, con su amante, escribiendo una carta.

El dueño de un bar ha declarado también que dos días anteriores al suceso, Diego estuvo a buscar a Angela por la noche, algo agitado, y al no encontrarla, le dijo al dueño que si iba que le esperase.

Después, el dueño del bar no ha vuelto a ver a Diego.

También estuvo en el Juzgado a declarar la esposa de Diego.

Un amigo de Diego ha manifestado que el día anterior a la muerte de Angela, le vió en un bar y desde entonces ha preguntado por él varias veces, sin haber podido averiguar su paradero.

La policía tiene el convencimiento de que Diego López se halla oculto en casa de algún amigo.

PROVINCIAS

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.— VARIOS HERIDOS

Valencia.—Un auto de la propiedad de José Mellado, conducido por éste y ocupado por Carmen Torregrosa y una niña, al volver la esquina de la calle de Pi y Margall y Gran Vía, chocó con un tranvía. Resultaron gravemente heridos Carmen y la niña y de menos gravedad José.

OTRO ATROPELLO

Valencia.—En la carretera de Liria, un camión conducido por su propietario atropelló a un sujeto llamado Pascual Alan, causándole importantes heridas.

EL DESPIDO DE OBREROS DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

Ferrol.—Ha comenzado el despido de obreros, por falta de trabajo, en la constructora naval.

Esta crisis obedece a la prórroga de plazos concedida para la entrega de los cruceros "Canarias" y "Balears".

El alcalde ha escrito una carta al director de la empresa, pidiéndole que aplase el despido de obreros hasta conocer el resultado de las gestiones que va a realizar el Ayuntamiento cerca del Gobierno.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Zaragoza.—Cuatrocientos obreros sin trabajo y en manifestación muy ordenada, se dirigieron al Gobierno civil.

Una comisión habló con el gobernador, demandando trabajo para los obreros que carecen de él. El gobernador prometió atender las manifestaciones formuladas y seguidamente se disolvió la manifestación con absoluta tranquilidad.

EL INFANTE DON CARLOS, VISITA LOS CUARTELES

Málaga.—El infante don Carlos, capitán general de la región, ha visitado los cuarteles y el Parque de Artillería.

Al mediodía invitó con un banquete a las autoridades locales.

LA DIPUTACION PROVINCIAL Y LA CRISIS TRIGUERA

Valladolid.—En la sesión que ha celebrado la Comisión permanente de la Diputación provincial, se estudió la crisis triguera, y los medios para solucionar el conflicto planteado a varios labradores castellanos, que tienen gran almacén de trigo, al que no pueden dar salida.

Se acordó celebrar una asamblea de Diputaciones castellanas, las que

asesoradas por las Cámaras Agrícolas, redactarán unas conclusiones que se elevarán al Gobierno.

UN INCENDIO.—CASA DESTRUIDA

Teruel.—Se ha registrado un violento incendio en una casa situada en la calle de Parras, propiedad del senador don Bartolomé Esteban Martín.

El incendio se propagó a una finca inmediata.

Los vecinos arrojaron los muebles y los enseres por los balcones, sufriendo grandes destrozos.

De la casa siniestrada fué sacado, por el comisario de policía y varios agentes, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Ricardo Clavería, que se encontraba enfermo en cama.

Las pérdidas son de gran importancia.

El fuego se produjo por una chispa desprendida de una estufa, que prendió en las vigas del tejado.

MOVIMIENTO DE TIERRAS.— GRAN ALARMA

Cuenca.—Comunican del pueblo de Vilora, partido de Cafete, que el día 20, al medio día, se registró un movimiento de tierras que causó gran alarma en el vecindario.

Las tierras han recorrido más de cincuenta metros y se notó el fenómeno de marchar un cerro llamado Cueva de la Vicenta, a una velocidad de tres metros por hora, disminuyendo la marcha a cincuenta centímetros por hora.

Se encuentra por este fenómeno, incomunicada, una extensa comarca entre Valencia y Utiel.

También se ha abierto una imponente sima a veinte metros de distancia de las primeras casas del pueblo.

EXTRANJERO

LO QUE DICE EL EXPLORADOR WILKINS

Nueva York.—Procedente de su expedición al Polo Antártico, ha llegado a este puerto el famoso explorador sir Hubert Wilkins.

En unas declaraciones hechas a los periodistas, les manifestó que en sus exploraciones sólo había encontrado mares allí donde se suponía hallábase el continente del Polo Sur.

Manifestó asimismo a los periodistas que en fecha breve pensaba realizar otra expedición, pero que esperaba que la podría hacer por medio de submarinos, por ser de mayores rendimientos para exploraciones a los polos, que los buques hasta ahora empleados.

ELECCIONES MUNICIPALES EN LA INDIA

Calcuta.—En medio de una animación extraordinaria, se han celebrado las elecciones municipales en la India.

Habían despertado singular entusiasmo en esta ciudad, cuyos habitantes tienen todavía demasiado fresca la detención y destierro de su lord alcalde por sus ideas separatistas.

Como era de presumir, los nacionalistas han obtenido en ésta una mayoría abrumadora.

UN MINISTRO ALEMÁN ACUSADO DEL DELITO DE ALTA TRAICION

Berlín.—Según la "Gaceta de Berlín del Mediodía", se ha presentado una denuncia por alta traición ante el fiscal del Tribunal Supremo de Leipzig, contra el ministro social nacional del Gobierno de Turingia, señor Frick.

Se le acusa a él y al primer burgomaestre de Eisenach, de ejercer propaganda racista entre los miembros de la Policía.

MAS DE DOSCIENTOS MUERTOS EN EL INCENDIO DE UN CINE

Londres.—Un telegrama procedente de Kirin, (Macedonia) dice que más de doscientas personas han perecido a consecuencia de un incendio, que se declaró anoche en un cinema de esta última localidad.

CUATRO VICTIMAS DE LA PSITACOSIS

Berlín.—En Postdam, han fallecido de psitacosis otras cuatro personas. Las últimas víctimas son un anciano de noventa y tres años de edad; su esposa, de ochenta y cuatro, y el médico y la enfermera que les asistían.

La aniana pareja tenía en su poder dos loros.

“El Adelanto” en la provincia

En Ciudad Rodrigo

Se reúnen las autoridades y elementos principales de la ciudad y acuerdan celebrar un acto de afirmación y adhesión al Monarca.—Fiesta religiosa, manifestación y mensaje

Ampliando mi telegrama de ayer, en el que daba cuenta de la reunión celebrada en el Ayuntamiento, convocada por el alcalde presidente, don Santiago Martín García, y a la que asistieron todas las autoridades locales y nutridas comisiones y representación de las diferentes entidades de la población.

Dicha reunión era con el fin de acordar la celebración de un acto de afirmación y adhesión a la monarquía española. Fue presidida por el alcalde, señor Martín García, tomando asiento en los estrados el excelentísimo señor Obispo, doctor López Arana; el juez de Instrucción, don Fausto Sánchez; el comisario regio, don Agustín Bravo Riesco; el coronel gobernador militar de la plaza, don Manuel García Malea; el provisor de la Diócesis, don Mateo Prieto; el teniente coronel jefe del batallón de Antequera, don Joaquín González Gallarza; el registrador, don Juan Manuel García Conde; los subdelegados de Medicina y Farmacia, señores Mirat Villar y Sánchez Villares; el juez municipal, don Alfredo de la Fuente; el representante del Cabildo, don Isidro Martín Gavilán; el notario, don José Esteban Rodríguez.

También asistieron el director de “Tierra Charra”, don Jacinto S. Vasconcellos; el de “Miróbriga”, don Joaquín Román, y los correspondientes de “La Gaceta Regional” y EL ADELANTO, “A B C”, “El Norte de Castilla”, “El Sol” y “La Voz”; el jefe del cuerpo de bomberos, señor Mirueña; el comandante mayor, señor Llamas; jefes de Correos, Telégrafos; presidente de los obreros católicos y multitud de personas que acudieron a la atenta y cariñosa invitación del alcalde, señor Martín García.

Comienza la reunión
El alcalde, después de agradecer con frases cariñosas a todos los asistentes la atención que han tenido de corresponder a su invitación, expone el objeto de la reunión, que no es otro sino acordar la celebración de un gran acto de afirmación y adhesión a la monarquía española, cuya iniciativa fué muy bien acogida por todos.

El muy culto Prelado, miróbricense, doctor don Manuel López Arana, se asocia a la idea del alcalde de celebrar un acto de afirmación y adhesión al Monarca don Alfonso XIII (que Dios guarde), del cual hace un brillante elogio, haciendo resaltar el prestigio de que goza en España y en el extranjero, como lo ha podido observar en varios periódicos de diferentes naciones, y terminó proponiendo cómo habían de celebrarse los actos, que fueron acogidos por todos con muestras de aprobación.

Se adhirió a lo expuesto por el Prelado, el coronel, señor García Malea; el comisario regio, señor Bravo Riesco; el registrador de la Propiedad, don Juan Manuel Montero; el diputado provincial, don Antonio Villares; el juez don Fausto Sánchez; el presidente de los Sindicatos de Obreros, don Justo Lorenzo, y todos los concurrentes.

Los actos que se han de realizar el domingo próximo, día 23 de Marzo, serán una solemne misa, a las once, en la Catedral, para pedir a Dios la protección, le dé acierto y largos años de vida para bien de España.

Terminada la misa, todos los concurrentes saldrán en manifestación, que se dirigirá al Ayuntamiento, donde habrá alguna alocución y un homenaje, donde firmarán los manifestantes, cursándose, además, telegramas al jefe superior de Palacio.

Nombramiento de alcalde
Nuevamente ha sido confirmado en el cargo de alcalde, por Real orden, y accediendo a los deseos del vecindario, que lo solicitó de los Poderes Públicos en la manifestación celebrada en pro del alcalde, a fines del pasado mes, don

Manuel Sánchez Arjona, por lo que está siendo muy felicitado.

El señor Sánchez Arjona se posesionará del cargo el lunes próximo.

Notas de Sociedad

Ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la señorita Ketty de la Torre, distinguida joven de la buena sociedad santanderina, con el distinguido capitán del regimiento de infantería de La Victoria, don Pascual García Santandreu, hijo del secretario de este Juzgado de Instrucción, don Fernando García Barsala.

—Ha estado en ésta, por asuntos profesionales, el culto y reputado abogado salmantino y diputado provincial, don Tomás Marcos Escribano.

—Han fallecido un niño del laboratorio industrial de ésta, don Luis Arroyo, y otro del almacén de coloniales, don Miguel P. Hernández.

S. VEGAS ARRANZ

Gramófonos portables y discos. “El Alma de la Copla”, por Pena (hijo); ventas al contado y a plazos
PAULINO, Plaza Mayor, 19.—Óptico

En Candelario

Cine. — Mejoría. — Traslado. — Otras noticias

El día 19 de los corrientes, festividad de San José, se rodó en el “Cine Ideal”, de esta villa, la interesante película de las Selecciones Gaumont Diamante Azul, titulada, “El ángel del hogar”, interpretada por Belle Bennett, y secundada hábilmente por William Bekene, empezando la sesión con una cinta de actualidad y terminando con una cómica del gran Floridor, haciendo las delicias del respetable, que llenaba este inmo coliseo.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, nuestro gran amigo, el aventajado estudiante de Derecho en la Facultad de Salamanca, don Manuel Sánchez Valiente.

—Uno de estos días se trasladará la oficina telefónica de esta villa, que está a cargo de don Julián Portero, al edificio que ocupó antiguamente en el Ayuntamiento.

—Ha salido para Guadalajara, después de haber pasado unos días entre nosotros, el joven y culto industrial de aquella plaza, don Manuel Sánchez Campo.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Eduardo Bayo Bejarano, gran amigo nuestro.

—Se halla ya completamente restablecido de su enfermedad, el propietario don Francisco Rico Sánchez.

C. TOIMIL

Candelario, 21 Marzo de 1930.

En Cerezal

Don José Manuel Riguera Alegria

Victima de traidora enfermedad, y a los sesenta y cuatro años de edad, ha fallecido, tan santo como era en vida, el virtuoso y venerable párroco de este pueblo, el ilustre sacerdote, el amigo de los hijos de esta aldea, y el modelo perfecto de sacerdotado y de párrocos, don José Manuel Riguera Alegria. No queremos hacer elogios de su vida ni loar, como merece, la conducta del benemérito presbítero, pues nos es imposible, y, a más, nos lo prohibió terminantemente el mismo.

El ilustrísimo señor Obispo de Ciudad Rodrigo concede cincuenta días de indulgencia por cada oración; limosna o sufragio hecho en favor del alma del finado. Los funerales serán (Dios mediante), el lunes, 24.

En este pueblo ha sido su muerte muy sentida.

—Ha sido nombrado economo de esta iglesia, el que hace cinco meses ha sido regente, el ilustre joven don José Calvo González, de la diócesis salmantina. Que Dios le dé salud y gracia para cumplir debidamente todas las obligaciones del cargo.

EL CORRESPONSAL

En San Esteban de la Sierra

El 16 del actual tuvimos el gusto de saludar a don Jesús Felipe, inspector de los Sindicatos Católicos Agrarios.

Invitado por los muchos y buenos amigos que cuenta en este pueblo, al mismo tiempo que por las autoridades, a dar una conferencia, aceptó gustosísimo, y en vista de ello, el señor alcalde, don José Gómez y Gómez, cedió galantemente el salón del Ayuntamiento.

Una hora antes de la anunciada, ya estaba el salón y la plaza llena de público, deseoso de oír al disertante, ya que nadie ignoraba los grandes conocimientos sociológicos que posee y la manera clara y elocuente con que sabe decir las cosas.

Primeramente hizo la presentación del párroco de esta villa, don Timoteo Andrés, limitándose solamente a rogar prestar atención, para sacar el mayor fruto posible de la conferencia, toda vez que su presentado era tan conocido, que no necesitaba hacer su panegírico.

En medio de gran expectación se levanta don Jesús Felipe, acogiéndole con una salva de aplausos; hecho el silencio, empieza agradeciendo las alabanzas que le prodiga su buen amigo y compañero don Timoteo, y, en seguida, entra de lleno en lo que, más que conferencia, puede llamarse consejo de amigo fraternal y cariñoso; dice que, aun cuando es un tópico ya manido, eso de que la unión constituye la fuerza, es, sin embargo, tan necesario, que sólo así puede conseguirse de los Poderes públicos normas y leyes necesarias a los que labran la tierra, para que sus productos encuentren los mercados y precios que han de hacer desaparecer el hambre de los hogares pobres y traer la tranquilidad de espíritu; cita el magno problema del trigo y los no menos importantes de la viticultura y viticultura, las compras en común de abonos para toda clase de cultivos; se ocupa después de la Caja Rural, que remedia al necesitado, librándole de las garras de la usura; se extiende en otras muchas consideraciones, haciendo resaltar el interés con que los sindicatos defienden al proletariado, teniendo frases y conceptos tan humanos, tan elocuentes, tan suyos, que consigue interesar al auditorio de tal manera, que todos, pendientes de su palabra, no sienten correr el tiempo.

Finaliza el discurso, dándonos cuenta de la llamada semana cultural, celebrada en Toledo, bajo la presidencia del Primado; la vida y trabajos que realizaron las 85 representantes de otros tantos Sindicatos, los que, unidos en el amor al prójimo, laboran siempre en beneficio del obrero católico, que es, sin duda alguna, la parte más sana, la más sufrida, la que sabe agradecer con el corazón todo lo que se haga en su beneficio.

Al terminar, una ovación premia el trabajo, recibiendo infinidad de felicitaciones.

Por la noche, un grupo de cariñosos amigos le obsequiaron con una cena íntima.

EL CORRESPONSAL

San Esteban de la Sierra, 18 de Marzo de 1930.

En Sequeros
Varias noticias
Al saberse la triste noticia del fallecimiento del catedrático ilustre señor Crespo Salazar (q. e. p. d.), el sentimiento se hizo general, tanto por tratarse de un hijo de Sequeros, como por tener aquí muchos y buenos amigos.

Creemos interpretar el sentir del vecindario asociándonos al duelo de su respetable familia, en nombre de todas las personas que antes no han manifestado su pésame por telégrafo y correo.

—Se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de la anciana doña Isabel María Rodríguez, que falleció cristianamente el 16 del actual.

Nuestro más sentido pésame a toda su familia.

—Con motivo del viaje que recientemente realizó Su Majestad el Rey a Las Hurdes, y por ser esta estación telegráfica a la que están unidas las líneas telefónicas de Mestas, Batuecas y La Alberca, entre otros muchos empleados de Telégrafos y Teléfonos, estuvieron en ésta los ilustrados señores don Esteban Minguéz Vicente, jefe de la sección de construcciones y aparatos en la Dirección General; don Andrés Gómez Valero, jefe de red; don Eduardo Urech y González, jefe de garage, también en la Dirección; don José Antolínez y Armas, jefe de línea en Avila; don Luis Ibáñez Morlán, jefe de línea, residente en Salamanca; don Julián Soria, acompañado de un mecánico, jefe de Teléfonos, de Salamanca; don Leopoldo Viñuela y Herrero, oficial de Telégrafos, que vino a reforzar el servicio, ya que la estación, de limitada, se convirtió en completa, o de servicio permanente, durante esos días, trabajo que no se podía encomendar solamente al señor Sevillano, único oficial aquí residente, y, además, tres brigadas de celadores, al mando de sus jefes y capataces respectivos, que en camiones trajeron todo el material necesario para poner en comunicación telegráfica y telefónica a Mestas (Las Hurdes), con Madrid.

—Regresaron a Salamanca, donde estuvieron una temporada, al lado de sus respectivas familias, las distinguidas señoritas Paz Martín Valle e Inés Fuentes Hernández.

—Saló para Cádiz don Juan Vicente Vega.

—Con toda solemnidad se celebró la fiesta al glorioso San José, recorriendo la procesión, a pesar de la inclemencia del tiempo, el itinerario de costumbre.

Fué mayordomo el joven don Vicente Losada Peix, y en casa de sus padres fueron espléndidamente obsequiados, con variedad de dulces y ficores, sus familiares y amistades.

EL CORRESPONSAL

En Berrocal de Salvatierra

En plena juventud, a los veintitrés años, y cuando la vida le sonreía, ha fallecido en este pueblo Manuel Hernández Rubio, dejando sumido en honda tristeza aquel hogar que antes era de alegría.

A sus afligidos padres, Agustín y Agueda; hermanos y demás familia, damos nuestro pésame más sentido, a la vez que elevamos una oración por el alma del finado.

A la conducción del cadáver a su última morada, fué el pueblo en masa, prueba de lo sentida que ha sido su muerte.

La juventud de ambos sexos le regaló dos coronas, una de flores y otra de clavetes y pensamientos.

¡Descansen en paz!

ESPERANZA GIRON

En Barbadillo

Un cabo de año. — Otras noticias

En esta parroquia se ha llevado a efecto el funeral, cabo de año, del que en vida fué nuestro vecino y honrado industrial, don Antonio Cordovilla.

Con tal motivo, su viuda, doña María Flérida, vino desde su casa de Salamanca, acompañada de alguna familia, que unidos a sus amigos, se dirigieron al templo a conmemorar y honrar las exequias fúnebres a aquel ser querido, que tan desgraciadamente todos sus familiares lloran.

El cronista les desea tengan resignación cristiana, encomendándole a Dios Nuestro Señor.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Fidela, esposa del comerciante de coloniales don Julián Santiago, e hija adoptiva de don Manuel Casero y doña Tomasa.

La madre y el niño continúan en perfecto estado de salud.

—Nuestro vecino y buen amigo don Indalecio Rodríguez, se encuentra en cama bastante delicado de salud. Dios mejore su estado y si ser puede un restablecimiento total.

—También se encuentra bastante enfermo mi buen amigo don Carlos Mediero, en su domicilio en Salamanca, Plaza Mayor.

Le deseo, no una mejoría, sino un total restablecimiento, si así Dios lo tiene a bien disponer.

—Procedente de Salamanca y de paso por ésta, he tenido el gusto de saludar a mi buen amigo don Eduardo Aparicio Sánchez Ventura, que se dirige a sus posesiones de Sagos.

—Como siempre, se llevó a efecto la fiesta al glorioso patriarca San José, siendo uno de los más preferidos en esta localidad.

FLORENCIO RAMOS

En Villaflores

Veladas teatrales. — Nuevo Ayuntamiento

La calma “chicha” que reina por estos rincones peñarrandinos, hace enmohecer nuestra pluma y darla un descanso que, a buen seguro, pueda convenir al lector que tenga poca cantidad de paciencia para soportarlo.

No pecaremos de sinceros—esto como aclaración—si te advertimos, amable lector, que por esta vez hubiéramos abandonado, gustosos también, esta pluma plebeya, conduciéndola al silencio, ya que hay sobradas razones para ello.

Nos molesta mucho y nos violenta aun más, tener que dar cuenta de actos que, como los de ahora, hemos cooperado con nuestra modesta intervención.

—Pero nuestro deber lo exige así y adelante.

Los jóvenes congregantes Luises, después de haber logrado adquirir una hermosa bandera para la Congregación, en parte por los ingresos remuneradores de anteriores veladas, sentían vivamente la ausencia de una imagen, de su dilecto patrono San Luis Gonzaga, y pensaron en llevar a cabo la realización de nuevas veladas, que a precios económicos y que servirían, a la vez, de pasatiempo a estos honrados vecinos, poder adquirirla e inaugurarla solemnemente, el día de su fiesta en el año actual.

Pidieron nuestra cooperación y, como en ocasiones anteriores, no supimos negarnos.

A este fin y ayudados de la colaboración eficaz de nuestro querido y respetable amigo don Jesús Isidro Rodríguez, celoso y culto párroco de esta villa, dimos principio a los ensayos, que por el interés y entusiasmo demostrado en los actores Luises, se nos hizo la labor menos dura y pesada. Justo es reconocerlo y sea para ellos nuestro agradecimiento.

Nos concretaremos, por tanto, a reseñar, que las veladas teatrales se efectuaron los días 16, domingo, y 19, festividad de San José, con entradas excelentes.

La animación fué motivada por la variedad de las obras representadas, y lo acertados y felicitosos que estuvieron en su cometido los intérpretes de las mismas. Recibieron, con justicia, muchas ovaciones y aplausos.

En primer lugar, se puso en escena la humorada cómica en un acto y en prosa “Las plagas de Egipto”, salpicada de chistes de buena ley y de situaciones graciosas, que hicieron las delicias del respetable.

El drama en un acto de Víctor Espinós, titulado “Esteban”, de belleza y emoción sumas, fué el representado en segundo lugar, terminando la velada con la entretenida y preciosa zarzuela “Los reclutas”, y que tanto por su interpretación, como por la música de sus coros y dúos, hubo de ser repetida, en parte, a petición del público, en la velada del segundo día.

En los intermedios, se recitaron las bonitas poesías del insigne poeta salmantino Gabriel y Galán: “Un don

Juan”, “Los dos míopes”, “Del viejo el consejo” y “El embargo”, admirablemente recitadas por los congregantes Fabriciano Guerras y Celestino Casado.

También recitó dos poesías a la bandera y a la Patria, el joven Dionisio Casado, que estuvo muy afortunado.

Los intérpretes de las obras—sólo ellos y el fin que persiguen, merecen los honores de la publicación—Salustiano González, Gregorio López, Cándido Urrero, Fabriciano Guerras, Gaspar González, Celestino Casado, Fernando López y Urbano Sánchez, se superaron a sí mismos, aunque destacaron de una manera especial, el ya veterano en estos menesteres, Fabriciano Guerras, el novel Celestino Casado, que hizo una creación de sus papeles, y Gaspar González, que en “Los reclutas”, desolló poderosamente en uno de los solos de la obra, por su soberbia y hermosa voz de tenor.

El público, complacido en extremo, por el resultado de las veladas, y nosotros nos atrevemos a rogar al lector —lo que repetimos nuevamente—sólo vea en estas líneas la sinceridad de nuestras opiniones y lo mucho que lamentamos, no poder reservar de darlas a conocer.

Ha quedado constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde, don Félix López; primer teniente alcalde, don Julio Pró; segundo, don Elcicio González; concejales: don Eleuterio López, don Manuel López, don Ricardo González y don Juan Castro.

Don Vicente López, que fué nombrado concejal como uno de los mayores contribuyentes, ha dimitido, por desempeñar el cargo de fiscal municipal.

El Juzgado está desempeñado, además del señor últimamente citado, por el juez, don Leandro Montis de la Torre, que acaba de desempeñar la alcaldía con bastante acierto, cosa que deseamos a todas las autoridades recientemente nombradas y a las que, a la vez que felicitamos, ofrecemos nuestros modestos servicios.

VIDMAR

Marzo de 1930.

En Villamayor

El pasado día 19 del actual, festividad de San José, tuvo lugar en este pueblo la fiesta que anualmente celebran en honor de su Santo Patrón los simpáticos jóvenes que integran la Juventud Católica, y que, como en años anteriores, ha resultado brillantísima.

Por la mañana, a las siete, tuvo lugar la comunión general, a la cual no faltó ni uno de los socios, siendo, además, acompañados a la sagrada mesa por otras muchas personas de este piadoso pueblo, que tantas veces ha poseído de relieve su elevada cultura y religiosidad.

A las diez de la mañana, próxima, las campanas del templo llaman al pueblo a la celebración del santo sacrificio de la misa, estando oficiada por el culto y virtuosísimo párroco de esta localidad, y consiliario de la Juventud Católica, don Jesús Cuadrado, el que asimismo ocupó la sagrada cátedra, haciendo un verdadero alarde de cultura y poniendo de relieve sus grandes dotes oratorias, así como también sus grandes conocimientos en Teología.

Tuvo palabras de aliento y cariño para los jóvenes católicos y en general para todo el pueblo, el cual quedó ampliamente satisfecho y agradecidísimo hacia su párroco. A continuación fué sacado el Santo por los jóvenes que integran la Juventud Católica, recorriendo las principales calles del pueblo, siendo acompañados por el pueblo en masa, el cual, con religioso sobrecogimiento, asiste a todos estos piadosos actos.

Una vez terminada la fiesta religiosa, la juventud católica, en masa, se trasladó a su domicilio social, donde tenían preparado un lunch, reinando constantemente en éste la más amplia camaradería y buen humor.

Así que terminó el lunch, se levantó a hablar el digno presidente de esta sociedad, don Ramón García, el cual disertó, de una manera admirable, sobre el sugestivo tema “La piedad en la familia”.

El disertante fué muy aplaudido. Después de comer, se reunieron nuevamente en su domicilio social, para tomar café, donde pasaron el resto de la tarde.

EL CORRESPONSAL

En Fregeneda

LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE. UN BAUTIZO.—DE SANTO.—OTRAS NOTICIAS

Se celebró con gran solemnidad la fiesta del glorioso Patriarca San José. Por la mañana, poco después del amanecer, hubo misa de comunión general, y a las diez, después de la tradicional procesión, tuvo lugar la misa mayor, en la que el culto párroco de esta localidad, señor Fierro, hizo un bello paregírico del santo esposo de la Virgen.

Por la tarde, después del rosario, la gente joven, que no pudo, a consecuencia del mal tiempo, pasar, como otras fiestas y domingos de Cuaremas, algunas horas en la atalaya de las eras, entretenida en cantar y jugar al corro, se encerró en los salones, donde se divirtió de lo lindo hasta el toque de oraciones.

Este mismo día y después del rosario, fué regenerada con las aguas bautismales la primera hija de nuestro particulares amigos, don Andrés Serrano Rubio, agente de vigilancia con destino en Oviedo y doña Rosalía Alonso y Alonso, y nieta del celoso profesor de primera enseñanza de esta localidad, don Nicolás Serrano, nuestro querido maestro y amigo.

A la recién nacida, apadrinada por el culto jefe de Telégrafos de ésta, don Manuel Serrano y su distinguida esposa doña Adela Pérez, se le impuso el nombre de Rosalía, como su madre.

Al salir de la iglesia y en el corral de las escuelas, hubo una verdadera batalla entre los muchachos, que en el aire mismo querían arrebatar las perlas que, en forma de lluvia, lanzaban sobre ellos el padrino y otros asistentes.

Acto seguido se sirvió en el domicilio del mencionado maestro, donde pasan una temporada sus hijos, un espléndido chocolate. Hubo pastas de todas clases, licores y habanos.

Entre los asistentes, recordamos, además de los señores don Nicolás, don Andrés y don Manuel Serrano, abuelo, padre y padrino, respectivamente de la nueva cristiana, don Silvestre Fierro, cura párroco de este pueblo; don José Carranza y don Pedro H. Comerón, abogados; don Ramón Rubio y señora, don Emilio Pérez Santano, don Manuel Rubio Durán, don Laureano y don José Hernández, don Pedro Rodríguez y el autor de estas líneas.

Del bello sexo, vimos a las distinguidas señoras doña Adela Pérez, doña María Serrano y doña Jesús Alonso, y las simpáticas y bellas señoritas Rosa Alonso, Teresa Rubio, Teresa, Elvira, Feliciano y Pepita Serrano Rubio, y Mercedes, Obdulia, Gumersinda y Conchita Pérez Alonso. También estaban las niñas Encarnita Pérez, Adela Serrano y Miguelito Rubio Huertos y Manolito Serrano.

Quiera Dios derramar sobre la recién nacida sus bendiciones y sus gracias, y que durante toda su vida se vea acariñada por el beso de la felicidad.

—Celebró sus días nuestro querido y respetado amigo, el distinguido abogado de Vitigudino, don José Carranza, que pasa unos días en casa de su señora hermana, la ilustrada profesora doña Gumersinda Carranza, a cuyo domicilio acudieron muchas personas, que quisieron darle con motivo de su santo una prueba más de la simpatía y afecto que él, con sus bondades, ha sabido conquistarse.

—Estuvieron en ésta el competente abogado de Lumbreras y su distinguida señora doña Tomasa Pérez Carranza, muy culta profesora de aquella localidad.

—De Madrid, han llegado estos días, don Ramón Rubio Vicente, jefe de desinfección del laboratorio municipal de la Corte, su elegante y joven esposa doña María Huertos y su hijo Miguelito.

—También se encuentra en ésta, pasando unos días, el acudalado propietario don Emilio Pérez Santano.

PÉREZ REBOLLO

21-III-1930.

CATARROS NASALES

los cura

ARHEORRINA BUSTOS

preventivo de la gripe.

En Farmacias.—Depósito en la del autor, PÉREZ PUJOL, 7

RELOJERÍA RAMOS

SAN PABLO, NUMERO 10.—SALAMANCA

Siempre ha sido y sigue siendo el que más barato vende. Relojes de bolsillo y despertadores, desde 5,50 pesetas. Preciosos relojes de pared, recién llegados de fábrica, se venden a plazos de 25 pesetas. Composturas garantizadas, precios módicos. Avisos por teléfono, 1.365.

También se vende automóvil, dos plazas, a toda prueba (gran ganga). Informarán, en la misma RELOJERÍA RAMOS

MOLINOS HARINEROS

TORNOS PARA PANADERIAS

METALURGICA DEL TORMES, S. A.

FUNDICION · SALAMANCA

“BROWN-BOVERI,”

Maquinaria Eléctrica.

Avenida del Conde Peñalver, 21-23. MADRID

Delegación para Salamanca:

DON VALENTIN SOLORZANO

Doctor Riesco, 58

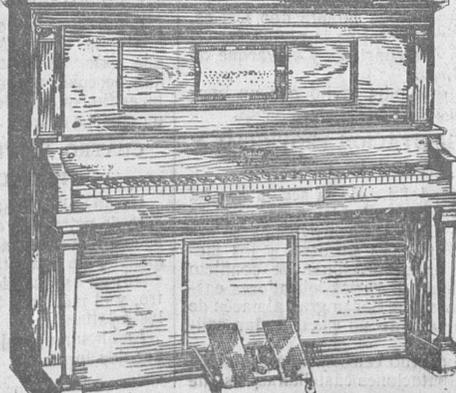
Doctor Riesco, 58

J. CAMPOS - UNICO - MEDICO - ORTOPEDICO DE MADRID
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono 14.581 - Apartado en Correos núm. 303

Tratamientos y curaciones sin operar
ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgi, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientos voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
COSMETICA.—Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.
CONSULTAS POR CORREO
En Salamanca, el día 29 del actual, de once a una, HOTEL PASAJE (desde el año 1912).

ALMORRANAS, VARICES, REUMA
Curaciones notables, sin ningún peligro, por los métodos ALEMAN y AMERICANO (inyecciones).
CONSULTA MODERNA.—Madrid: Churruga, 25, de cuatro a cinco.
TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS

CASA DE BERNARDI
Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Música impresa y rollos de pianolas.
Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones
Pérez Pujol, 5
SALAMANCA



LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

Perspectivas generales

Las inundaciones han hecho nuevos y considerables estragos en Aragón y en otras regiones. En esta de Castilla, los ríos han aumentado considerablemente de caudal por los últimos temporales, pero sin daños, hasta ahora. Se repite así, una vez más, el hecho acusador de nuestra imprevisión de que los ríos, riachuelos y, sobre todo, los que en verano no pasan de arroyos o de torrenteras, se muestren ahora como trombas destructoras de las cosechas en los secarales donde mueren las plantas, en el estío, por falta de humedad. Y esto después de hablar hace medio siglo de política hidráulica y de transformación de nuestra Economía.

La semana ha sido abundante en chubascos, que han paralizado las siembras de primavera y las labores de arado y gradeo de las tierras. Había ya muchos hierbazales formados entre las plantas de cultivo, que ahora aumentarán de modo alarmante. Ello quiere decir que las tareas de escarda deben ser este año activas e intensas. Sin embargo, siguen las buenas perspectivas de la cosecha en planta.

Los negocios trigueros

Una semana más sin ninguna variación apreciable en sentido de favor. La misma paralización e igual flojedad general en las cotizaciones. En esta plaza se hacen ofertas de 46,25 a 47,75 pesetas el quintal, en partidas, según clases y procedencias. Y lo que se ajusta se paga entre 46,25 y 46,83 pesetas la misma unidad, sobre fábrica, sin envase.

Se ofrecen trigos de Avila a 48 pesetas; de Peñafiel, Quintanilla y Segovia, a 47; Salamanca, Alba de Tormes, Roa, Aranda de Duero, Frómista y Osorno, a 46,50; Zamora y Toro, a 46,75; Burgos, Herrera de Pisuegra, Alar del Rey y similares, a 45,50; Paredes de Nava y Sahagún, a 46; Medina de Rioseco, de 46 a 46,50, todo por 100 kilogramos, sin envase y en origen.

Las entradas en los mercados de detalle vienen siendo nulas, o casi nulas, hace bastantes días. Ello parece debido al régimen de tasas que se resisten a aceptar los compradores y a que los labradores no pueden venir a los mercados por las tareas de la época y los temporales reinantes.

Harinas y salvados

No mejora un ápice el negocio de polvos. Sigue en estas plazas con acusada competencia en precios, bastante confusión y pocas operaciones. Cotizan en ésta: Harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, de 58 a 59; corrientes, a 57; salvados terciados, de 32 a 35; cuartos, de 25 a 26; comidillas, de 21 a 22; anchos de hoja, de 25 a 26, todo por quintal, con saeco y sobre vagón origen. Sólo los anchos han ganado algo.

Centeno

Con operaciones escasas y precios estacionarios, se desenvuelve pobremente el negocio de este grano, que parecía en camino de mejora en las semanas precedentes. Pero los compradores se han cansado en seguida. Cotiza, según procedencias, de 30,75 a 31,50 pesetas el quintal, sin envase.

Cereales de pienso

Casi todos ellos están en una situación nominal y a falta de solicitantes. Se ofrecen: cebadas del país, a 31 pesetas; avenas, a 28; algarrobas, en Medina del Campo, y estaciones de su comarca, a 35,25 y 36,50; yeros, en línea de Ariza, a 32,50, todo por 100 kilogramos, sin saeco.

MERCADO DE ZARAGOZA

Piensos
Ligera firmeza del maíz y flojedad general de los demás productos de este grupo.

Salvados
Todavía más flojos: tercera, 23 los 60 kilos; terciada, 19; cabezuela extra, 17; corriente, 15,50; menudillo, 8 los 35; salvado, 6,50 los 25. Andalucía, 35 harinilla, 29 rabaza, 25 salvados.

Avena
De la región, 34 a 36; Lérida, 32 a 33; Barcelona, 36 a 37; Extremadura, 28,50 a 30; Andalucía, en baja, 30 a 32.

Cebada

Abundante oferta forastera; de la región, 35 a 37 en pueblos, y 37 a 39 en plaza, según clases; Lérida, 31,50 a 32; Mancha, 31 a 32,50; Extremadura, 32 a 34; Andalucía, encalmada, 33 a 36.

Maíz

El plata, por alza de los cambios, se afirmó en Barcelona en las 38,50, y aquí de 42 a 42,50; el del país, 36 a 37, aunque hubo pueblos donde pretendieron 38 y 39, sin comprador. En Lérida, flojo, de 32 a 33; Andalucía, 37 a 39; Galicia, 38 a 39,50.

Alfalfa

Sin salir de su flojedad, aunque más animada de operaciones; empacada superior, 16,50 a 17; corriente, 15 a 15,50; suelta superior, en vaquería loca, 13,50 a 14,50; suelta corriente, para empacar, en pie de prensa, 11,50 a 12,50. Madrid, 20 a 21; Barcelona, 17 a 18, superior; en Lérida, corriente, 13 a 14.

Pulpa de remolacha

Con bastante demanda, y escaseando existencias disponibles en algunas fábricas, oscila de 245 a 265 pesetas tonelada.

Aceites

Una semana gris para este negocio, sin alteraciones ni motivos para esperar próximos cambios. Se opera con vistas al abastecimiento interior, de escasa importancia, y partidas sueltas aprovechando oportunidades favorables para el comprador. Por término medio, los precios de nuestros aceites bajoragoneses pueden establecerse en la forma siguiente: selectos, 155 pesetas cien kilos; primeras, 145; segundas, 135.

En Cataluña, mientras las ventas para exportación siguen muy limitadas, los precios permanentes atascados: Borjas blancas y Urgel finos, 155; primeras, 21,50 los 15 kilos; segundas, 19.

En Andalucía, de 60 a 62 reales el tipo regulador de 3 grados, con dos reales menos el de 5 grados, y con cuatro reales más el fino.

MERCADO DE BARCELONA

Aceite de oliva

Corriente bueno, tasado, a 178,30 pesetas los 100 kilos.
Idem superior, a 191,30.
Clase fina, a 213,10.
Idem extra, a 221,75.
Precios sostenidos.

Aceite de orujo

De color verde, primera, de 95,65 a 100 pesetas los 100 kilos.
Fermentado, de 82,60 a 26,95.
(Sin envases).

Aceite de coco

Blanco (con envase), a 145 pesetas los 100 kilos.
Cochin, a 160.
Palma, a 200.

Aceite de linaza

Crudo (sin envase), a 210 pesetas los 100 kilos.
Cocido, a 218.
Incoloro, a 240.
(En cajas, 8 pesetas más los 100 kilos).

Llegadas en la estación del Morrot, nueve vagones de aceite andaluz y 44 del país.
Por mar entraron 809 bidones de aceite andaluz.

Trigos

Candeal Castilla, de 47,50 a 48.
Mancha Candeal, a 47,50.
Aragón, de 48 a 51.
Navarra, de 48 a 51.
Urgel, a 53.
Comarca, a 53.

PARA LARGOS VIAJES EN AUTOMOVIL y en las diversas pruebas de resistencia se hace indispensable el encendido por magneto. Entre las diferentes marcas es indiscutible y demostrada la superioridad de la

MAGNETO

Bosch

Stockista: Demetrio Gómez de la Rosa
Doctor Riesco, 47 - Salamanca

VÍAS URINARIAS

Toda BLENORRAGIA, PROSTATITIS, CATARROS VESICALES y demás enfermedades de las VIAS URINARIAS se curan radicalmente tomando los comprimidos de URASEPTOL.

De venta en Farmacias

De no encontrarlo en su localidad pídale a LABORATORIOS :-: Martínez Campos, 2 :-: MADRID

Extremadura blanquillos, a 47,50.
Lérida, a 53.

Harina

Extra blanca superior, a 70.
Blanca corriente, de 63 a 64,50.
Número 3, de 45 a 48.
Número 4, a 43,35.
Segundas, a 36,60.
Terceras, a 30.
Cuartas, de 26,50 a 27.

Arroces

Benloch cero, de 51 a 52.
Idem Florete, de 55 a 56.
Idem selecto flor, de 58 a 59.
Idem superior (granza), de 60 a 61.
Idem Matizado corriente, de 58 a 59.
Idem selecto, de 56 a 57.
Idem extra, de 58 a 59.
Bomba puro corriente, de 85 a 86.
Idem superior, de 97 a 98.
Idem extra, de 105 a 106.

Cacaos

Mercado algo encalmado y firmes los precios de dicho grano.

Ha llegado el vapor "Montevideo", correo de Fernando Póo, conduciendo de aquella procedencia para nuestro puerto, 23,500 sacos los cuales se pondrán a la venta dentro de algunos días.

Respecto a los anteriores arribos se cotizan a los siguientes precios: Guayaquil Arriba, de 530 a 540.
Idem Balao, de 500 a 510.
Fernando Póo, primera, de 400 a 405.

Idem segunda, de 380 a 390.
Idem tercera, de 365 a 375.
Idem cuarta, de 315 a 325.
Caracas, primera, de 600 a 610.
Idem segunda, de 475 a 485.
Por pesetas los 100 kilos.

Cafés

La enorme elevación de los cambios y oro para pago de aduanas, sostiene en alza los precios pudiendo indicar, de momento, para el consumo los siguientes:
Moka extra, de 755 a 785.
Moka Lomberry, de 685 a 695.
Puerto Rico Caracolillo, de 885 a 895.
Youco especial, de 945 a 955.
Idem superior, de 815 a 825.
Hacienda, de 670 a 680.
Caracas desecado y similares, de 675 a 685.

Trillados extra, de 630 a 640.
Puerto Cabello y corrientes, de 620 a 630.
Java Robusta, de 585 a 595.
Palemabag, de 520 a 530.
Pasillas, de 490 a 500.
Todo pesetas los 100 kilos.

CUEROS

Piel en bruto
Cordobeses superiores, a 4,20 pesetas kilo.
Cordobeses desechos, a 3,20.
Correntinos superiores, a 4,10.
Correntinos desechos, a 3,20.
Correntinos bajos, a 2,80.
Concordias superiores, a 3,90.
Montevideos superiores, a 4,00.
Entre-Ríos superiores, a 3,90.
Paraguayos superiores, a 3,40.
Buenos Aires superiores, a 3,75.
Cuyabanos, a 3,25.
Beceros Córdoba, a 4,50.
Beceros Montevideo, a 4,15.
Beceros Ríos, a 3,75.
Colombias primera, a 3,80.
Colombias segunda, a 3,00.
Colombias de la Costa, a 3,00.
Colombias Bogotá, a 4,20.
Chinos 1.ª 14/20 lb., a 4,60.
Chinos 2.ª 14/20 7, a 3,75.
Kurruchees 1.ª 2/8 lb., 4,50.
Kurruchees 1.ª 8/13 lb., 4,40.
Kurruchees 2.ª 8/13 lb., 3,75.
Calcutas Agra D. 12/16 lb., 4,30.
Calcutas Agra R. 12/16 lb., a 4,15.
Calcutas Dacca Bds. 7/8 lb., 5,25.
Calcutas Dacca Mds 7/8 lb., 4,25.
Abisinias primera, a 3,70.
Abisinias segunda, a 2,5.
Cueros Madrid 7/10 kg., a 5,20.
Cueros Madrid 11/15 kg., a 5,60.
Cueros Madrid 16/22 kg., 3,40.

LANAS DE CASTILLA, MANCHA, ANDALUCIA Y EXTREMADURA

En sucio

Merinas, Extremadura Barros, de 26 a 27 pesetas arroba.
Idem, Extremadura Serena, de 33 a 35.
Idem, Avila, Madrid, Segovia, de 25 a 26.
Entrefinas blancas Manchegas, de 24 a 25.
Idem negras, de 20 a 21.

Tenerías

Merinas blancas, a 3,60 kilo.
Entrefinas blancas, a 3,50.
Idem negras, a 3,00.

Lavadas de río

Entrefinas blancas, primera, a 5,30 pesetas kilo.
Idem blancas, segundas, a 5,00.
Churras colchoneras, primera, a 5,25.
Idem colchoneras, segundas, a 4,75.

Lavadas

Primera, merino blanco trashumante, a 10 pesetas kilo.
Primera, merino blanco estante, a 9.
Segunda, merino blanco corriente, a 7,25.
Primera, entrefina blanca sin pelo, a 8.
Primera, idem, idem, con pelo, a 6,25.
Desde el mes de Agosto las lanas negras y pardas, de 10 a 18 por 100 más baratas que las blancas, en igualdad de tipo y de finura.

Materiales para la construcción

Cemento rápido, a 49 pesetas los 100 kilos.
Idem lento, a 47.
Idem Portland, a 85.
Idem artificial, a 100.
Cal hidráulica, a 49.
Callena, a 79.
Yeso blanco, a 47.
Idem común, a 40.
Tochos, a 85.
Rasillas, a 65.
Materiales puestos en obra llano de Barcelona.

PLOMOS

Plomo en barras, de primera Suministro 50 toneladas o más, 910 pesetas tonelada, al por mayor.
Suministro 10 toneladas a 49, 940.
Suministro 1 tonelada a 9, 970.
Barras segunda clase, 770.
Barras tercera clase, 680.

Tubos y planchas
Suministro 9 toneladas o más, 1.240.
Idem tubos de 2 toneladas a 8, 1.270.
Idem planchas 1 tonelada a 8, 1.270.

Tubos de dimensiones y formas especiales
(Diámetros 8 m/m. o superiores a 60).
Suministro de 9 toneladas o más, 1.290 pesetas tonelada.
Suministro de 2 toneladas a 8, 1.320.

Perfiles especiales para puntas de claraboya
Los mismos precios de tubos y planchas de dimensiones corrientes, según la cuantía del suministro, con recargo de 200 pesetas por tonelada.

Planchas de dimensiones especiales
(Un m/m, de espesor o menos)
Suministro de 9 toneladas o más, 1.320 pesetas tonelada.
Suministro de 1 tonelada a 8, 1.350.

Plomo en barras de primera
Regulador inferiores a 1.000 kilos, 1,02 pesetas kilo, al por menor.

Tubos y planchas
Suministros inferiores a 2.000 kilos de tubo o 1.000 kilos de plancha, a 1,32.

JUAN DE TABARA
Valladolid, 22 de Marzo de 1930.

MERCADOS SALMANTINOS

Transcurrió la pasada semana con un tiempo cambiante y por lo tanto nada bueno para el campo.

La situación de los mercados salmantinos continúa siendo la misma que señalábamos en nuestra crónica última, o sea, de paralización completa.

La época de recolección avanza sin que se observe en los mercados cerealistas una reacción beneficiosa. Es total la desorientación, la paralización y la depreciación triguera. Los comisionistas y trigueros nos informan que no hay demanda de trigo, ni los fabricantes lo solicitan a ningún precio. La situación es verdaderamente crítica, más aún a medida que la temporada avanza, haciéndose temer que la nueva cosecha sorprenda a los labradores con las panneras llenas y sin poder haber logrado dar salida a las existencias. La lucha ha sido dura y al fin los labradores tienen que rendirse.

El Gobierno, a pesar de sus buenos propósitos, ya en lo avanzado de la estación, nada podrá hacer para remediar la situación.

Por compromiso casi, se ceden algunas partidas, que nada significan en los momentos actuales.

Las cotizaciones que han regido en la pasada semana, nada persistentes ni normales, son las siguientes:

Cebada

Las pocas operaciones que se han efectuado, señalan los precios de 31 a 32 pesetas los 100 kilos, sin demanda alguna.

Centeno

En idéntica situación se encuentra este cereal, que acusa una estabilización en los precios de 31 a 31,50 pesetas.

Algarrobas

Sigue sosteniéndose la cotización de 39 pesetas 100 kilos, siendo este artículo el único que tiene alguna aceptación en el mercado provincial.

Podemos pues, decir, que en nada ha variado el mercado salmantino.

Optica científica y de precisión; surtido completo de cristales Zeiss. Despacho al día las recetas oculísticas
PAULINO, Plaza Mayor, 19.—Optico

DE LA PROVINCIA

Un olvido perjudicial

La benemérita de Pedrosa, al llegar al pueblo de Arabayona, recibió la denuncia del vecino de Tejares, José Sánchez Montero, de diez y ocho años de edad, de que el día 14 del corriente compró un vagón de patatas a su vecino Venancio Martín Maestre, en la cantidad de 1.075 pesetas.

Como señal, José entregó al vendedor la cantidad de 200 pesetas, que al liquidar definitivamente se olvidó de descontar de la totalidad de la venta. José, al requerir el pasado día 19 a Venancio, para que le hiciera entrega de las citadas pesetas, se negó éste a devolverlas.

En vista de lo expuesto por el denunciante, la Guardia civil practicó las oportunas diligencias, que dieron por resultado la detención de Venancio, que fué puesto a disposición del Juzgado municipal, en unión del atestado instruido al efecto.

SE VENDE una casa, calle de Don Bosco, de esta ciudad, número 14. Informarán en la misma o Gregorio García, Pozo Hilerá, 5.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
Plaza de los Bandos, 2 pral., izquierda.



El Banco de Inglaterra ha rebajado el tipo del descuento del cuatro al tres y medio por ciento.

En los círculos económicos y financieros ingleses se hace observar que la nueva rebaja del tipo del descuento se hace a los quince días de la anterior. Es la sexta vez en el curso de un año que se reduce el tipo del descuento, que era antes de este plazo de seis y medio por ciento.

La reducción del tipo de descuento ya se conocía en la Bolsa, e hizo que se desarrollara una gran actividad.

El actual tipo del descuento es el más bajo conocido desde hace más de siete años.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia. - Electro-Coagulación.
Rayos Ultra-Violeta. - Caústica.
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal.

DR. JULIO S. SALCEDO

Profesor de la Facultad de Medicina OCULISTA
Ha trasladado su consulta de Plaza de la Libertad, número 9, a la calle de Doctor Riesco, número 54.
CONSULTA: DE ONCE A UNA

Con fecha de hoy se han hecho los siguientes nombramientos de Registradores de la Propiedad:

Para Castellón, don Jesús Cornejo Valdivares; para Torrelaguna, don Julio Monzalve Flores; para Alicante, don Peregrín Linares Vendrell; para Falset, don José Estévez Carrera; para Tarragona, don Joaquín Castro García; para Tordesillas, don José María Rodríguez Moreno; para Moguer, don Justo Robles Figueroa; para Cebreros, don Anastasio A. Pedraz González, y para Ramalos, don Pablo Vidal.
Se han reservado al turno de aspirantes los Registros de Hoyos, Sacedón, Arzuá y Fonsagrada.

EL DOCTOR FRANCISCO ZAMARRIEGO

Catedrático de enfermedades de la infancia, de la Facultad de Medicina de Salamanca, participa a su clientela que tendrá su consulta en el Sanatorio del doctor Díez Rodríguez, los miércoles, de cinco a seis de la tarde, y los jueves, de doce a una

BATERIA DE COCINA

S. A. L.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Dominguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borrero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA
PLAZA MAYOR, 38
De diez a doce y de cuatro a seis.
Teléfono 1.125.

La Casa Montfort, de Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, 5, participa a su distinguida clientela su próxima visita durante la primera quincena de Abril, rogando a las señoras no ultimen sus pedidos antes de ver su gran colección de vestidos y abrigos seleccionados de las mejores firmas de París.

Se avisará oportunamente los días de la exposición.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias.
De once a una y de seis a nueve.
Doctor Riesco, 32, principal.

Esta semana publica "La Farsa" una de las más bellas obras del ilustre académico don Manuel Linares Rivas: "Cuando empieza la vida".

Siempre es interesante una obra de Linares Rivas; pero, tratándose de una comedia como "Cuando empieza la vida", donde brillan las mejores cualidades de este aplaudido comediógrafo, su publicación tiene un interés excepcional para todos los aficionados al teatro.

EL ACEITE DE RICINO



es indiscutiblemente el mejor de los purgantes conocidos, pero su desagradable sabor le hace tan repulsivo que cuesta un verdadero sacrificio tomarle. El

PALMIL

tiene todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes, siendo el purgante ideal de niños y adultos.

PEPE

PELQUERO DE SEÑORAS
ONDULADOR MARCEL
CALLISTA
Meléndez, 20, principal.
Salamanca.

AMA DE CRIA.—Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará el señor alcalde de Topas.

esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Expos

No sólo canta el que canta,
que también canta el que llora...
No hay pena ni alegría
que se quede sin su copla.

MARIA QUIROS

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 689,9; sombra, 14,0; mínima, 2,6; seco, 7,2; húmedo, 6,2; viento, SE—fuerza, 0; cielo, nuboso; tiempo variable; lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

Declara el ministro de Hacienda que no está dispuesto a sostener una polémica con Calvo Sotelo

Y anuncia la publicación de otras notas que causarán sorpresas

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda

NO QUIERE POLEMICA CON CALVO SOTELO

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Anguilles, ha manifestado que no contestará a la nota del señor Calvo Sotelo, publicada en la prensa, porque no quiere sostener polémica alguna con el ex ministro.

Ha dicho, que el señor Calvo Sotelo, a su juicio, no ha refutado nada de lo que él afirmó y que los números son tan elocuentes que bastan para someter al fallo de la opinión la actuación de todos, que será la que nos juzgue.

La dictadura, ha provocado un vértigo de gastos que alcanzó a las obras públicas y hasta a empresas privadas, sin tener en cuenta la capacidad económica del país que tiene un límite. Esto lo pagan los españoles con la depreciación de la peseta.

El ministro está buscando actualmente la fórmula para que el duro que tienen los ciudadanos en el bolsillo, no se reduzca a una peseta.

La vieja política, dejó una herencia desdichada a la Dictadura, pero ésta, ha dejado al Gobierno actual una herencia que es la desvalorización de la moneda.

Ignora el señor Anguilles, cuando se podrá llegar a la nivelación, pues depende esto, de muchas circunstancias.

Se propone el ministro dar en seguida a la publicidad la nota que ha anunciado sobre el presupuesto que rige en el año actual, y otra, en la que tratará de la Caja ferroviaria, Firmes especiales, Confederaciones Hidrológicas y Comité interventor de cambios.

Terminó el ministro diciendo que habría sorpresas, cuando fueran conocidas algunas cifras.

OTRAS NOTICIAS

VARIOS ESTRENOS

Madrid.—En el teatro de la Princesa, se estrenó anoche una comedia titulada "Muchachita de vanguardia", para presentación de la actriz argentina Camila Quiroga.

Son autores de "Muchachita de vanguardia", Javier de Burgos y Angel Bustos. La obra gustó.

En el teatro Eslava, también fue estrenada, con éxito, una revista titulada "La bomba", letra del Arroyo y Lozano, con música del maestro Alonso.

En el teatro Español, se estrenó una tragi-comedia, titulada "Peleles", de la que es autor Francisco Viu.

La obra obtuvo éxito, y el autor salió a recibir los aplausos del público, al final de todos los actos.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Esta noche, ha marchado a Bilbao el Director general de Seguridad, general Mola.

LA COMISION PERMANENTE DE LA EXPOSICION

Sevilla.—Se ha reunido la Comisión permanente de la Exposición, acordándose que constase en acta el sentimiento por la muerte del marqués de Estella.

Fueron nombrados los nuevos vocales, entre ellos el señor Cruz Conde.

UNA CONFERENCIA SUSPENDIDA

Sevilla.—En el pueblo de Valencia, se presentó el concejal socialista del Ayuntamiento de la capital, don Hermenegildo Casas, para dar una conferencia autorizada por el Gobernador civil.

El alcalde de la localidad, alegando que no había recibido la correspondiente orden, envió a la Casa del Pueblo a un cabo y cuatro números de la Guardia civil, obligando a suspender el acto.

El señor Casas fue obligado a que emprendiese el regreso a Sevilla y éste ha elevado una protesta al Gobernador.

UN RAYO EN LA TORRE DE UNA IGLESIA

Vigo.—Cuando se celebraban los oficios religiosos de la fiesta de San Benito, en el pueblo de Salceda de Caselas, se desencadenó una tremenda tormenta y un rayo cayó sobre la torre de la iglesia parroquial.

La torre se derrumbó y una campana quedó destruida.

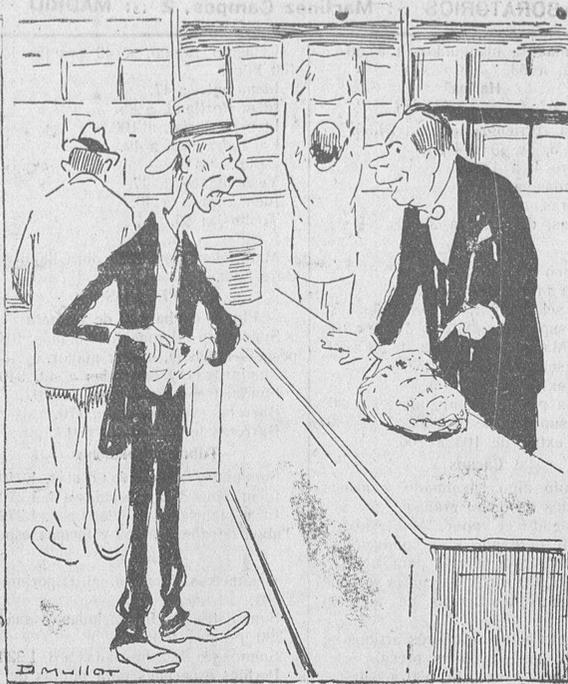
Los feligreses, presos de imponente pánico, trataron de buscar la salida a la calle y varios de ellos resultaron heridos.

REGRESO DEL GENERAL BARRERA

Barcelona.—En el primer expreso, ha regresado a Madrid el general Barrera, que fue recibido por las autoridades.

NOTA COMICA

Por MULLOR



—Con este sombrero, le aseguro a usted que tiene para toda la vida.
—¡Ya lo sé!

MANIFESTACIONES DEL HIJO DE SANCHEZ GUERRA

Córdoba.—El semanario "Política", publica unas manifestaciones de don Rafael Sánchez Guerra, haciendo historia de los cincuenta años de actuación monárquica de su padre y de los que como premio, sólo ha recibido ingratitudes.

Dice, que educado en un ambiente monárquico, se ha pasado a la República.

Añade, que al decir su padre que no está dispuesto a actuar con la monarquía, no quiere decir que se retira de la vida pública.

RIVERA

LOS DERECHOS DE PENSION A LAS FAMILIAS DE FUNCIONARIOS DE ESPAÑA

El real decreto-ley de 22 de Octubre de 1926 que aprobó el vigente estatuto de las clases pasivas del Estado, que empezó a regir el 1 de Enero de 1927, priva de los derechos a pensión a las familias de funcionarios del Estado que, transcurridos tres años después del fallecimiento de sus causantes, no hubieran reclamado el derecho a estas pensiones. Asimismo alcanza tal disposición, por tener efecto retroactivo, a las familias de los causantes fallecidos con anterioridad al 1 de Enero de 1927, empezando a contarse el plazo de los tres años a partir de esa fecha.

También dispone el referido estatuto que a los pensionistas que dejaron de presentarse al cobro durante más de un año, al solicitar la rehabilitación, solamente les serán abonados sus haberes a partir de la fecha de su petición.

Antes de la publicación del referido real decreto-ley, las disposiciones que regían en esta materia nunca desamparaban a las humildes familias de los servidores del Estado fallecidos, toda vez que no existían los plazos de prescripción, y el abono de los atrasos se hacía, siempre que no hubieran transcurrido más de cinco años, desde el óbito de los causantes a la fecha de petición de estas pensiones. Como única excepción, cuando el plazo transcurrido desde el fallecimiento de los causantes a la fecha de solicitud de las pensiones era mayor de cinco años, la ley de Contabilidad del Estado disponía el abono de los atrasos correspondientes a cinco años a partir de la fecha de solicitud.

Igualmente sucedía en las rehabilitaciones, que al no haber transcurrido más cinco años desde la última fecha del cobro, se abonaban todos los atrasos, previa solicitud de ellos, y únicamente cuando el plazo transcurrido era mayor se abonaban solamente los atrasos en la forma indicada ya anteriormente.

Es de una gran notoriedad el grave perjuicio que las disposiciones que rigen en la actualidad causan a tan modesta clase, como lo son las familias de los ya repetidos funcionarios del Estado.

Por este motivo, en reciente reunión celebrada por diferentes familias que se hallan en tal situación se acordó dirigir un escrito al actual Gobierno en petición de que sea derogada la disposición que priva de sus derechos a las mismas.

Todas cuantas familias se encuentren en igual caso deberán dirigirse por escrito a don Francisco Rodríguez (calle de Juan de Austria, número 13, principal, Madrid), a fin de obtener el mayor número posible de firmas en el escrito que ha de dirigirse al Gobierno.

OCHO ABOGADOS MULTADOS

Barcelona.—El gobernador civil ha multado con 500 pesetas a ocho abogados, que a la salida del banquete que se celebró el día 18 en la Exposición, hicieron declaraciones políticas por las calles y rompieron una placa.

HOMENAJE AL GENERAL LOPEZ OCHOA

Barcelona.—Se ha celebrado el banquete-homenaje al general López Ochoa, asistiendo 180 comensales.

Por prohibición gubernativa, no se pronunciaron discursos, y tan sólo el señor López Ochoa pronunció breves palabras para agradecer el agasajo.

LOS INTELLECTUALES CATALANES Y CASTELLANOS.

Barcelona.—Ha llegado el primer grupo de intelectuales castellanos, invitados por los catalanes para confraternizar. Fueron recibidos por sus compañeros.

De Francia han llegado Ramón Gómez de la Serna y José Ortega y Gasset.

El Ateneo Barcelonés ha publicado un mensaje de bienvenida y explicando el motivo que justifica el uso de la lengua catalana.

El banquete tendrá lugar hoy, en el Ritz, y a él asistirá el presidente de la Diputación y un diputado.

SE PRESENTA A LA JUSTICIA

Sevilla.—Esta mañana se entregó a la pareja de Seguridad que hacía servicio en el Palacio de Justicia, el conductor del camión que en la carretera de Dos Hermanas chocó contra un auto de turismo y en el cual resultaron heridas graves varias personas.

AL CERRAR LA EDICION

Se nombra Rector de la Universidad al catedrático don José María Ramos Loscertales.

Madrid 23 (4,45 madrugada).—La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones:

"Vengo en admitir la dimisión del cargo de Rector de la Universidad de Salamanca, a don Enrique Esperabé de Arteaga.

Dado en Palacio a 22 de Marzo de 1930.—ALFONSO. El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, **Elias Tormo**."

"Vengo en admitir la dimisión del cargo de vice-rector de la Universidad de Salamanca, a don Primo Garrido Sánchez.

Dado en Palacio a 22 de Marzo de 1930.—ALFONSO. El ministro de Ins-

trucción Pública y Bellas Artes, **Elias Tormo**."

"A propuesta del ministro de Instrucción Pública, vengo en nombrar Rector de la Universidad de Salamanca, al catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras don José Ramos Loscertales.

Dado en Palacio a 22 de Marzo de 1930.—ALFONSO. El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, **Elias Tormo**."

RIVERA

SE VENDEN MUEBLES, casi nuevos, camas, escritorios, espejos, etcétera. Avenida de Canals, 55, tercero. 3-3

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

NASH 400-1930

DIGNO SUCESOR DE UN GRAN TRIUNFADOR

"8" De doble encendido.
"6" De doble encendido.
"6" Sencillo.

Con nuevas notables características

Nuevos diseños de Carrocerías. Mayores Distancias Entre Ejes. Nuevos Marcos Angostos de Radiadores, con Persianas Integrales, Automáticas. Motores más Potentes. Cigüeñales de Muñones Huecos, con 7 Cojinetes.—Frenos a las 4 Ruedas, Autodinámicos.

Bomba de Alimentación de Combustible.—Lubricación Centralizada del Chasis.—Nuevos Amortiguadores Hidráulicos Lovejoy, de Doble Acción.—Asiento del Conductor Ajustable.—Cubiertas de Acero en los Muelles, con Lubricación para toda su vida.—Y estas características adicionales en el "8": Motor "Ocho en Línea", de Doble Encendido, de Alta Compresión, con Válvulas en la Cabeza.—Cigüeñal Integralmente Contrabalanceado, de Muñones Huecos, con 9 Cojinetes.—Bielas de Aluminio.—Cristal Duplate Inastillable, en todas las ventanillas, portezuelas y parabrisas.

Agente en Salamanca:
M. DOMENECH-VILLA
Doctor Riesco, 29

EL SEÑOR MARTINEZ ACACIO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Ha sido nombrado director general de Obras Públicas, y se encargará también, interinamente, de la Dirección general de Ferrocarriles, el ex subsecretario de Gracia y Justicia, don José Martínez Acacio.

Constituye este nombramiento un verdadero acierto del Gobierno por la historia prestigiosa del señor Martínez Acacio y por las dotes que le adornan. En estos momentos las Direcciones generales, cuya regencia asume el señor Acacio son los puestos más delicados en la gobernación del país, pues desde ellas ha de hacerse la principal revisión de la obra de la Dictadura, seleccionando y acompañando el ritmo de las construcciones a las necesidades y posibilidades económicas del país.

Se necesita por ello al frente de Obras Públicas, persona que habiendo estado alejada de la política en estos últimos años no tenga prejuicio alguno para hacer el indicado acoplamiento. El señor Martínez Acacio es, por otra parte, un jurista notable, activo y trabajador, que podrá lucir todas estas dotes en el examen jurídico de obras que se plantearon sólo con criterio técnico.

Por las posiciones políticas que ya había alcanzado, al hacerse cargo el señor Martínez Acacio de la Dirección de Obras Públicas, realiza un verdadero sacrificio.

Aparatos y artículos foto-Kodak, Cines Pathé Baby, Motocámaras PAULINO, Plaza Mayor, 19 Relojería, Óptica, Joyería, Platería

Cine en el Liceo

Anoche se proyectó en este coliseo una película de la Paramount, titulada "Todo un hombre". Pese a la infinidad de su desenlace, entretuvo al respetable bastante más que algunas superproducciones anunciadas a bombo y platillo.

Se cumplió el programa con material cómico y un Noticiero Fox, al comienzo.

BEBAN SIEMPRE FINO "LA RIVA,"

DEPORTES

Los partidos de hoy, domingo

La penúltima sesión correspondiente al campeonato de Liga, se desarrollará en provincias con arreglo al siguiente programa:

Primera división:
C. D. Europa-Racing de Santander. (Se jugó ayer, sábado).
F. C. Barcelona-R. C. D. Español. Real Unión de Irún-Real Sociedad de San Sebastián.

Arenas-Real Madrid.
Segunda división:
R. C. D. Coruña-Iberia S. C.
Valencia F. C.-Real Murcia.
Real Betis-Cultural Leonesa.
C. D. Alavés-Sevilla F. C.

Tercera división:
Baracaldo F. C.-C. D. Castellón (campo del Iberia, de Zaragoza).

Los arbitrajes

Los arbitrajes señalados para el domingo, son los siguientes:

Para la penúltima jornada de campeonato han sido designados los siguientes árbitros:

Europa-Racing Santander, señor Vialta.
Barcelona-Español, señor Escartín.
Real Unión-Real Sociedad, señor Cruella.

Arenas-Real Madrid, don Fausto Martín.
Coruña-Iberia, señor Hernández Areces. En su defecto, el señor Navaz.

Valencia-Murcia, señor Arribas.
Sporting-Oviedo, señor Melcón.
Betis-Leonesa, señor Lloveras.
Alavés-Sevilla, señor Vialta. En su defecto han sido designados los señores Camarera y Villena, por este orden.

DE LA AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 25.—Causa procedente del Juzgado de Vitigudino, por delito de abandono de destino, contra Sebastián Martín Abarca. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Montero.

Otra del mismo Juzgado, por tenencia ilícita de armas, contra Serapio Saldaña. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Martín Díez, con el procurador señor García.

Día 26.—Otra del Juzgado de Béjar, por robo, contra José Reig y otros. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Basarán; letrados, señores González Martín y Tordera, y procuradores señores García y Ortea.

Otra del Juzgado de Vitigudino, por robo, contra Francisco Holgado. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor González Martín, con el procurador señor Montero.

Día 27.—Otra del Juzgado de Béjar, por tenencia ilícita de armas, contra Custodio Muñoz. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor González Martín, con el procurador señor Santos Franco.

Otra del Juzgado de Ledesma, por delito de homicidio por imprudencia, contra Manuel García y otro. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Basarán; letrados, señores Cuevas y Tordera, y

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Concierto del cuarteto femenino Weiss

Anoche tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela de San Eloy, el anunciado concierto a cargo del cuarteto femenino Weiss, que está compuesto por Lily Weiss (primer violín), Lotte Selka (segundo violín), Lotte Hammerschlag (viola) y Beatrice Reichert (violoncello).

Este notable conjunto musical fue ya aplaudido por la asociación, en un notable concierto celebrado el año pasado.

Sin duda por ello, la concurrencia fue anoche verdaderamente inusitada; el pleno como si dejáramos.

Entre la distinguida concurrencia femenina, recordamos a las señoras y señoritas de Biénzobas, Redondo, Real, Montero, Carrera del Castillo, Esperabé, Sánchez de la Peña, Fernández Dans, León y Muñiz, Calzada, Beato, Olivera, Ballota, Pérez Fernández, Veiga, Ibáñez, Villalobos, Iscar, Calvo, Puente García y Reymundo.

Fue el de anoche un notable concierto, sin que por ello queramos decir que pasó de los límites extraordinarios de lo nunca visto. El cuarteto Weiss, es, sin duda, una excelente agrupación musical en la que predomina el admirable acoplamiento de todas sus partes y el sentimiento artístico que ponen en la ejecución de las páginas musicales que interpretaron.

El programa—Beethoven, Haydn, Imetana, Tschaiakowsky y Borodine—fue muy del agrado del público, que aplaudió a sus intérpretes al final de cada composición y con verdadero entusiasmo a la terminación del concierto.

Una vez más, y no nos cansamos de decirlo, merece sinceros plácemes la directiva local de la Asociación de Cultura Musical, por la labor que desarrolla y que nos permite escuchar en Salamanca agrupaciones tan escogidas como la que anoche actuó en la Escuela de San Eloy.

FUNERARIA DEL CARMEN.

Sepelios, desde lo más modesto a lo más suntuoso. Tarifas fijas. Teléfono, número 1.260.

EL LICDO. SALVADERA

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Toma de posesión del alcalde y tenientes de alcaldes.

Zamora, 22 (nueve noche).—Anoche se reunió en sesión plenaria el Ayuntamiento, para dar posesión de sus cargos al alcalde y tenientes de alcaldes.

Presidió la reunión el gobernador civil señor Delgado Iribarren.

Después que el gobernador abandonó el salón de sesiones, se trataron otros asuntos.

El concejal de U. P., don Fausto Gerardo Domínguez Guerra, propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del general Primo de Rivera.

El concejal liberal Don Augusto González Torres, se negó a las pretensiones del señor Domínguez Guerra, diciendo que como hombre sentía el fallecimiento del marqués de Estella y que como cristiano elevaba una oración por su alma, pero que como político y concejal liberal, tenía que oponerse a lo propuesto por el señor Domínguez, para evitar que se convirtiera en armas políticas, que otros explotasen.

El señor Domínguez Guerra, en vista de los pareceres en contrario, retiró su propuesta.

También se trató de enviar un telegrama de adhesión al Rey, aprobándose así.

Joven gravemente herido.

En el pueblo de Castronuevo se hallaban jugando varios jóvenes. Uno de ellos, llamado Abundio Santos, lanzó una piedra contra Lisardo Vega González, de diez y ocho años, produciéndole la fractura del cráneo.

En gravísimo estado fue traído al Hospital de la Encarnación, donde el médico director del establecimiento, doctor Crespo Alvarez, tuvo que practicarle, urgentemente, la trepanación.

EL CORRESPONSAL

Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAU, y la BERGE los reune ambos: la creosota, antiséptico, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautouberg, París y todas farmacias